

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES Trimestre.... 15
EXTRANJEROS Trimestre.... 16
Número suelto, 10 cts.

POR LOS CENTROS OFICIALES
MUNICIPIO GOBIERNO CIVIL

Visita de cortesía
El alcalde manifestó a los periodistas que acompañado del cónsul de Inglaterra en nuestra capital, mister Randolph-Rose, lo habían visitado los comandantes de los buques ingleses que se encuentran surtos en nuestro puerto, y que mañana, a las doce, tendrá el gusto de devolverles la visita.

Sobre un homenaje al maestro Falla
El alcalde ha recibido la siguiente carta:
«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. Excelentísimo señor: Como director de la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla me dirijo a usted para testimoniarle mi gratitud y a la vez de todos los elementos de la Orquesta de mi dirección por el interés que demuestra en las gestiones que se siguen por ese Ayuntamiento para organizar un homenaje al eminente compositor don Manuel de Falla, gloria de la música española y fundador y alentador en todo momento de la Orquesta Bética, que constituye uno de los más puros prestigios sevillanos en todo el mundo. Compendo a usted y al Cabildo, que tan acertadamente dirige y preside, el honor de patrocinarlo tan justo homenaje.

Si como todos deseamos y esperamos es aprobada la propuesta, me permito indicarle que para llevarla a cabo cuento con las aportaciones plásticas del joven pintor sevillano Pablo Sebastián, que ha estudiado concienzudamente el libreto de una de las mejores obras del insigne maestro, «El retablo de Maese Pedro». Teniendo en cuenta todas las exigencias de la partitura, dicho pintor ha realizado unos bocetos de decorado, vestuario y marionetas, verdaderamente excepcionales, que llevados a la práctica constituirán indiscutiblemente un espectáculo original y de gran justa expresiva.
«Estimo esta representación de gran oportunidad para los intereses artísticos de Sevilla, constituyendo al mismo tiempo un atractivo de los más importantes en el programa de sus incomparables fiestas.
Por todas estas razones espero se le preste la debida atención al proyecto, para que en bien de todo y como merecido homenaje a don Manuel de Falla sea pronto un hecho.
Excuso decirle que estoy enteramente a su disposición para todos los detalles que desee conocer de este concierto, y reiterándole nuevamente mi muy sincero agradecimiento, quedo de usted atto. y s. s. Ernesto Haeflter.»
En París 4 de Abril de 1932.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados.—Delegación de panaderías.
Por el presente se hace saber al público en general que el pan llamado de tasa se encuentra a la venta en todas las panaderías al precio de 0,85 kilo, estando obligado el patrono, en caso de que se le acorten las existencias del día, a servir otra clase cualquiera al precio fijado de 0,85 kilo.
Las horas de venta serán de ocho de la mañana a ocho de la noche.
Los patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra tendrán los despachos siguientes: Encarnación, Triana, Postigo, Feria, Puerta de la Carne y Heliópolis.
Por no tener estos industriales instaladas sus tahonas en la localidad, los repartidores a domicilio tienen la obligación de llevar dicho pan al precio de tasa señalado, sin que pueda ser justificada de aumento la conducción a domicilio.
Esta Delegación vuelve a excitar nuevamente el celo del vecindario para que colabore con el alcalde presidente de este Ayuntamiento, a fin de que no sea una ficción la venta del llamado pan de tasa, ó familiar, nor cuanto está dispuesto a imponer fuertes sanciones a los que traten de infringir las disposiciones dimanadas de la Junta provincial de Economía.
Estas manifestaciones, que se hacen públicas, es con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia, siendo responsables los dueños de la mercancía.

El Sr. Carner tiene impresiones optimistas del curso del empréstito y dice que ha sido cubierto totalmente.—Se ha aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.
Madrid 12.—A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El señor Carner tiene buenas impresiones de la marcha del empréstito : : :
Los periodistas preguntaron al señor Carner acerca del empréstito de quinientos millones, y el ministro dijo que venía excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía era que la operación resultaría de efecto magnífico.
El ministro de Estado aun no ha señalado la fecha de su viaje a Ginebra : : :
El señor Zulueta dijo que aún no había fijado la fecha en que emprendería un nuevo viaje a Ginebra, porque dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que no emprenderá el viaje hasta que no haya llegado el momento oportuno.
El orden público en España no se ha alterado.—El conflicto de Granada se ha resuelto : : :
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el orden público en España era completo.
Agregó que el conflicto que en Granada sostenían los obreros del C. N. T., había quedado satisfactoriamente resuelto y que el gobernador de aquella provincia nada nuevo le había comunicado.
Los demás ministros no hacen manifestaciones : : :
Los demás ministros fueron llegando a continuación, y ninguno de ellos hizo manifestación alguna.
A las once y veinte quedaron reunidos los consejeros.
El Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, da un concierto en honor de los ministros : : :
Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo, llegó al ministerio de la Guerra el Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, que

interpretó varias composiciones en honor de los ministros.
El jefe del Gobierno y algunos ministros salieron al balcón para agradecer con su presencia el simpático homenaje.
Los orfeonistas se encuentran en Madrid para tomar parte en los festejos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, y han querido dar un concierto en honor de los ministros.
A LA SALIDA
El ministro de Hacienda dice que el empréstito ha sido cubierto : : :
A las dos y cuarto terminó el Consejo.
El ministro de Hacienda dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que tenía noticias muy buenas de la marcha del empréstito, y creía que estaba ya cubierto; pero que todavía no tenía cifras.
Un decreto autorizando la importación de trigo : : :
Al salir el ministro de Agricultura dijo a los informadores que lo más interesante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.
LA NOTA OFICIOSA
Terminado el Consejo, fué facilitada a la Prensa la siguiente:
Presidencia.—Proponiendo por un año el plazo para la revisión por lesivos de los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos.
Reglamentación de las oficinas locales de información de turismo.
Acuerdo de que la palabra «nacional» sólo pueda usarse por colectividades ó en actos de Ayuntamientos autorizados por el Gobierno.
Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Antonio Arazola cese en el cargo de jefe de personal del ministerio de Marina.
Decreto nombrando subsecretario del ministerio al contralmirante don Antonio Arazola.
Varios decretos concediendo empleos de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navios retirados.
Agricultura.—Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades.
Decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria.
Decreto disponiendo la jubilación de un ingeniero del Cuerpo general de ingeniero de montes.

Se encuentran en nuestro puerto dos «destroyers» ingleses
Esta mañana llegaron a nuestro puerto los destroyers ingleses «H-06» y «H-20».
Sus comandantes, acompañados del cónsul de Inglaterra en Sevilla, cumplimentaron a nuestras primeras autoridades, quienes correspondieron mañana a esta visita de cortesía.
Los destroyers ingleses permanecerán en este puerto, según nuestras noticias, hasta el día 21.
Están fondeados junto al muelle general, en las inmediaciones de la Torre del Oro.

El viaje de Tardieu a Londres.—De izquierda a derecha, Sir John Simon, ministro de Estado Mr. Neville Chamberlain, canceller de Hacienda; M. Flaudin, ministro de Finanzas francés; M. Tardieu, primer ministro de Francia; Mr. Walter Runciman, presidente del ministerio de Comercio, y M. Fleureau, embajador de Francia, en el jardín de la residencia donde se celebró la entrevista entre los jefes de los Gobiernos de Francia y Londres.
(Foto Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)



ACERCA DE UN RUMOR
Lo que dice el mayordomo de la Hermandad de la Macarena

Durante la mañana de hoy circuló por Sevilla, y se extendió rápidamente, el rumor de que durante la madrugada se había intentado incendiar la iglesia de San Gil, en que se venera la popularísima imagen de la Virgen de la Macarena.
Ya se hablaba de que se habían rociado con petróleo las puertas del templo, y de que milagrosamente se había evitado una nueva catástrofe. Como estos rumores suelen aumentar en gravedad a cada minuto que transcurre, nos apresuramos a ponernos al habla con el mayordomo de la Hermandad, don Manuel Aguilar.
En el diálogo telefónico que con

él sostuvimos nos dijo que el asunto carecía en absoluto de importancia.
Confirmó que se había hallado una varilla que tenía arrollado un pequeño trapo. Esta había sido introducida por un agujero de la puerta de la sala capitular, y fué descubierta por un cofrade de la Macarena, cuyo nombre ignora y al que supone empleado en la fábrica de gas, quien olió el trapo quemado y recogió la varilla, que humeaba por el extremo.
El señor Aguilar insistió en que el hecho carecía de importancia y no justificaba la alarma producida por el rumor.

La ciudad
Medios de comunicación
Raudos, brillantes, se deslizan por la gran avenida para converger—rico caudal—en la plaza de la Concordia. Salvo algunos coches lujosos de grandes dimensiones, reptiles gigantes, la mayoría son pequeños, democráticos taxis rojos, verdes o azul marino. Tan numerosos que parecen van a inundar la ciudad y dilatar sus calles; ligeros, como bolitas que ruedan desde lejos, se zambullen, como a la dormida los estorninos en el cañaveral, en la gran plaza. Después se dispersan, atraviesan los puentes, describen arcos de circunferencias alrededor del Obelisco; se sumergen en la corriente oscura, menos rápida, de la calle Real, hacia los bulevares, entre brillos de cristal, algarada de claxons y bocinas, petiros de parisinas ágiles y de pesados autobuses. Los taxis contribuyen a de le a París su aire bullanguero, cosmopolita, de centro comercial y ciudad de placer.
Al contrario que los de París, nuestros taxis son grandes, inmensos para la estrechez de nuestras calles. Entrar en ellas como embudos, rozando la cal de las paredes y propagando por las fachadas ondas de reflejos, disparando en los patios las bocinas y el eco de muelles trepidaciones. ¡No son una contradicción más en la vida de nuestra ciudad estos siete taxis dedicados a taxis «a circular por calles estrechas»!

No hay contradicción que valga; esta vez no nos vale rehuir la explicación de un fenómeno que se nos presenta con cierta claridad, refugiándonos en una solución para salir del paso. Lo de presentar como contradictorios actos ó manifestaciones de nuestra vida social, cuya acertada interpretación se nos resiste, es una manera cómoda de escaparse por la tangente. El procedimiento, en la mayoría de los casos, suele ser el burlesco de los miedosos, de los que se ciegan buscando la solución a una pequeña ó grande angustia, y emplean la acción directa al discurrir. Si nuestros taxis son grandes, inadecuados para realizar el mínimo coste el mayor número de viajes posibles el cabo del día, es porque no suelen servir para lo que la mayoría de los taxis de Madrid, París ó Londres. Porque sirven sobre todo para ir de noche a las ventas, hacer viajes a los pueblos, visitar los alrededores.
Si pudiéramos conocer en un momento dado el recorrido de uno de los diminutos taxis parisinos, observaríamos que sólo en contados casos traspone aquel la línea de defensa de la ciudad. ¡Ocurre algo semejante con los taxis de Sevilla! Mal podrían concenirse si así fuera. Nuestros taxis sirven ante todo para enlazar rápidamente Sevilla con los pueblos de la provincia, prestando un servicio que en otras ciudades suele estar atendido con autobuses y tranvías directos. Con gran lentitud sur, aquí Empresas que establecen buenos servicios de comunicaciones, rápidos y cómodos, con los pueblos más importantes de la provincia.
Por regla general, los pueblos han organizado ellos mismos sus servicios de comunicaciones con el núcleo urbano, con unos cuantos coches desvencijados, incómodos y sucios, llenos de reparaciones de gomas, y una vez en marcha de humo y de palabras gruesas. Me atrevería a asegurar, aunque como para tantas otras cosas nos falten en este punto las estadísticas, que el número de taxis que hacen el recorrido de ciertos pueblos ha disminuido considerablemente desde que para éstos han sido establecidas buenas líneas de autobuses modernos y confortables, que permiten realizar el viaje con intervalos de media hora y con rapidez.
Si se observa que muchos de estos autobuses emplean en llegar al centro de la ciudad desde el extrarradio casi la mitad del tiempo que necesitan las cocheras suelen estar en los pueblos, a pesar de las ventajas de mejor aprovisionamiento si estuvieran instaladas en Sevilla, se comprenderá que no encontramos ante un nuevo problema urbano, que en un futuro próximo llegará a revestir bastante importancia.
Para entonces, poder iniciar por buen camino las soluciones precisas implicará mucho mayor esfuerzo que si las fuéramos acometiendo desde ahora. En realidad, las líneas de comunicaciones forman parte del entramado en que desde hace tiempo están complicados los problemas urbanos de Sevilla.

COMENTARIO
HORA DE JUVENTUD
Ambos, desde sus esferas diferentes, tienen un punto de contacto; es la intersección de dos ideas de vida nacional—ideales que se complementan recíprocamente—, lo que les es común. Por eso los jóvenes hacen bien en promover actos de confraternidad, que pueden tener resultados positivos, llevando parte de su espiritualidad a los organismos que sólo se forman con elementos obreros.
La Justicia, el Derecho, la Igualdad, la Solidaridad, tantos y tantos principios semejantes, son esencias morales que en el alma de la juventud viven con un vigor y una pureza superior a la que les infundieron generaciones anteriores. Y como los jóvenes están haciendo posible la existencia real y efectiva de tales postulados, tiene el pueblo que ver en ellos a sus salvadores.
No basta con ser universitario, hay, además, que saber ser ciudadano y sentirse con fuerzas para ir poco a poco depurando, de cantando la ciudadanía y librando a la patria de sus errores pasados y presentes y de sus posibles fracasos futuros.
Alfonso Ayensa.
Madrid, Abril 1932.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República
Parada militar, festival infantil, limosna a los pobres, partido de fútbol
La Parada militar : : :
El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
El general de la segunda división, señor González, me comunica que el 14 del actual, primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar por la mañana una gran Parada militar con un desfile, en el que tomarán parte unas dos mil unidades del Ejército.
Las fuerzas desfilarán por la calle San Fernando, plaza de Andalucía y Avenida de la Libertad, pasando

por la plaza Nueva delante del Ayuntamiento, en cuyo lugar, acompañado al general, estarán todas las autoridades civiles.
Como habrá de desfilar también la Artillería, me ha interesado el general que se enarenen las calles por donde estén extendidas las vías del tranvía, al objeto de evitar posibles accidentes.
En dicho día se harán las salvas de ordenanza por una Sección de Artillería al toque de diana, al terminar el desfile, que será precisamente a las doce ó doce y media, y a la puesta del sol.
Festival infantil : : :
El próximo día 14, a las tres de la tarde, dará comienzo el Festival infantil en beneficio de los niños de las Escuelas nacionales, con arreglo al siguiente programa:
Primero. Exhibición de películas cómicas en el teatro de la Exposición.
Segundo. Ejecución de cantos corales en el mismo teatro.
Tercero. Conciertos de bandas de música en la Plaza de España.
Cuarto. Elevación de globos y fuegos japoneses en la dicha Plaza.
Quinto. Paseo de los niños y maestros en el tren en miniatura.
A los actos del teatro de la Exposición y al paseo en ferrocarril sólo podrán asistir las comisiones de niños y maestros, y a los actos de la Plaza de España todos los niños a quienes acompañen sus familias.
Una limosna de pan a los pobres : : :
A cambio de una recepción oficial en el Ayuntamiento se hará un reparto entre las clases pobres de seis mil kilogramos de pan, elaborados por obreros que forman parte de la Asociación «Aurora».
El reparto se hará en la Panificadora municipal del Asilo de San Fernando.
Un partido de fútbol : :
También se celebrará en el campo del Betis un partido de fútbol entre el equipo de aquel nombre y el de selecciones andaluzas, disputándose una gran copa, donada por el Ayuntamiento.



La tribuna instalada en el Paseo de la Castellana para las autoridades, que, con el alcalde, presenciaron el desfile de los servicios municipales. (Foto. Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)

CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

El Sr. Carner tiene impresiones optimistas del curso del empréstito y dice que ha sido cubierto totalmente.—Se ha aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.
Madrid 12.—A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El señor Carner tiene buenas impresiones de la marcha del empréstito : : :
Los periodistas preguntaron al señor Carner acerca del empréstito de quinientos millones, y el ministro dijo que venía excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía era que la operación resultaría de efecto magnífico.
El ministro de Estado aun no ha señalado la fecha de su viaje a Ginebra : : :
El señor Zulueta dijo que aún no había fijado la fecha en que emprendería un nuevo viaje a Ginebra, porque dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que no emprenderá el viaje hasta que no haya llegado el momento oportuno.
El orden público en España no se ha alterado.—El conflicto de Granada se ha resuelto : : :
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el orden público en España era completo.
Agregó que el conflicto que en Granada sostenían los obreros del C. N. T., había quedado satisfactoriamente resuelto y que el gobernador de aquella provincia nada nuevo le había comunicado.
Los demás ministros no hacen manifestaciones : : :
Los demás ministros fueron llegando a continuación, y ninguno de ellos hizo manifestación alguna.
A las once y veinte quedaron reunidos los consejeros.
El Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, da un concierto en honor de los ministros : : :
Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo, llegó al ministerio de la Guerra el Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, que

interpretó varias composiciones en honor de los ministros.
El jefe del Gobierno y algunos ministros salieron al balcón para agradecer con su presencia el simpático homenaje.
Los orfeonistas se encuentran en Madrid para tomar parte en los festejos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, y han querido dar un concierto en honor de los ministros.
A LA SALIDA
El ministro de Hacienda dice que el empréstito ha sido cubierto : : :
A las dos y cuarto terminó el Consejo.
El ministro de Hacienda dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que tenía noticias muy buenas de la marcha del empréstito, y creía que estaba ya cubierto; pero que todavía no tenía cifras.
Un decreto autorizando la importación de trigo : : :
Al salir el ministro de Agricultura dijo a los informadores que lo más interesante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.
LA NOTA OFICIOSA
Terminado el Consejo, fué facilitada a la Prensa la siguiente:
Presidencia.—Proponiendo por un año el plazo para la revisión por lesivos de los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos.
Reglamentación de las oficinas locales de información de turismo.
Acuerdo de que la palabra «nacional» sólo pueda usarse por colectividades ó en actos de Ayuntamientos autorizados por el Gobierno.
Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Antonio Arazola cese en el cargo de jefe de personal del ministerio de Marina.
Decreto nombrando subsecretario del ministerio al contralmirante don Antonio Arazola.
Varios decretos concediendo empleos de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navios retirados.
Agricultura.—Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades.
Decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria.
Decreto disponiendo la jubilación de un ingeniero del Cuerpo general de ingeniero de montes.

Se encuentran en nuestro puerto dos «destroyers» ingleses
Esta mañana llegaron a nuestro puerto los destroyers ingleses «H-06» y «H-20».
Sus comandantes, acompañados del cónsul de Inglaterra en Sevilla, cumplimentaron a nuestras primeras autoridades, quienes correspondieron mañana a esta visita de cortesía.
Los destroyers ingleses permanecerán en este puerto, según nuestras noticias, hasta el día 21.
Están fondeados junto al muelle general, en las inmediaciones de la Torre del Oro.

El viaje de Tardieu a Londres.—De izquierda a derecha, Sir John Simon, ministro de Estado Mr. Neville Chamberlain, canceller de Hacienda; M. Flaudin, ministro de Finanzas francés; M. Tardieu, primer ministro de Francia; Mr. Walter Runciman, presidente del ministerio de Comercio, y M. Fleureau, embajador de Francia, en el jardín de la residencia donde se celebró la entrevista entre los jefes de los Gobiernos de Francia y Londres.
(Foto Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República
Parada militar, festival infantil, limosna a los pobres, partido de fútbol
La Parada militar : : :
El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
El general de la segunda división, señor González, me comunica que el 14 del actual, primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar por la mañana una gran Parada militar con un desfile, en el que tomarán parte unas dos mil unidades del Ejército.
Las fuerzas desfilarán por la calle San Fernando, plaza de Andalucía y Avenida de la Libertad, pasando



La tribuna instalada en el Paseo de la Castellana para las autoridades, que, con el alcalde, presenciaron el desfile de los servicios municipales. (Foto. Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)

COMENTARIO
HORA DE JUVENTUD

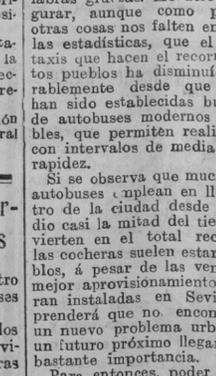
Ambos, desde sus esferas diferentes, tienen un punto de contacto; es la intersección de dos ideas de vida nacional—ideales que se complementan recíprocamente—, lo que les es común. Por eso los jóvenes hacen bien en promover actos de confraternidad, que pueden tener resultados positivos, llevando parte de su espiritualidad a los organismos que sólo se forman con elementos obreros.
La Justicia, el Derecho, la Igualdad, la Solidaridad, tantos y tantos principios semejantes, son esencias morales que en el alma de la juventud viven con un vigor y una pureza superior a la que les infundieron generaciones anteriores. Y como los jóvenes están haciendo posible la existencia real y efectiva de tales postulados, tiene el pueblo que ver en ellos a sus salvadores.
No basta con ser universitario, hay, además, que saber ser ciudadano y sentirse con fuerzas para ir poco a poco depurando, de cantando la ciudadanía y librando a la patria de sus errores pasados y presentes y de sus posibles fracasos futuros.
Alfonso Ayensa.
Madrid, Abril 1932.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República
Parada militar, festival infantil, limosna a los pobres, partido de fútbol
La Parada militar : : :
El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
El general de la segunda división, señor González, me comunica que el 14 del actual, primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar por la mañana una gran Parada militar con un desfile, en el que tomarán parte unas dos mil unidades del Ejército.
Las fuerzas desfilarán por la calle San Fernando, plaza de Andalucía y Avenida de la Libertad, pasando

por la plaza Nueva delante del Ayuntamiento, en cuyo lugar, acompañado al general, estarán todas las autoridades civiles.
Como habrá de desfilar también la Artillería, me ha interesado el general que se enarenen las calles por donde estén extendidas las vías del tranvía, al objeto de evitar posibles accidentes.
En dicho día se harán las salvas de ordenanza por una Sección de Artillería al toque de diana, al terminar el desfile, que será precisamente a las doce ó doce y media, y a la puesta del sol.
Festival infantil : : :
El próximo día 14, a las tres de la tarde, dará comienzo el Festival infantil en beneficio de los niños de las Escuelas nacionales, con arreglo al siguiente programa:
Primero. Exhibición de películas cómicas en el teatro de la Exposición.
Segundo. Ejecución de cantos corales en el mismo teatro.
Tercero. Conciertos de bandas de música en la Plaza de España.
Cuarto. Elevación de globos y fuegos japoneses en la dicha Plaza.
Quinto. Paseo de los niños y maestros en el tren en miniatura.
A los actos del teatro de la Exposición y al paseo en ferrocarril sólo podrán asistir las comisiones de niños y maestros, y a los actos de la Plaza de España todos los niños a quienes acompañen sus familias.
Una limosna de pan a los pobres : : :
A cambio de una recepción oficial en el Ayuntamiento se hará un reparto entre las clases pobres de seis mil kilogramos de pan, elaborados por obreros que forman parte de la Asociación «Aurora».
El reparto se hará en la Panificadora municipal del Asilo de San Fernando.
Un partido de fútbol : :
También se celebrará en el campo del Betis un partido de fútbol entre el equipo de aquel nombre y el de selecciones andaluzas, disputándose una gran copa, donada por el Ayuntamiento.

El Sr. Carner tiene impresiones optimistas del curso del empréstito y dice que ha sido cubierto totalmente.—Se ha aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.
Madrid 12.—A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El señor Carner tiene buenas impresiones de la marcha del empréstito : : :
Los periodistas preguntaron al señor Carner acerca del empréstito de quinientos millones, y el ministro dijo que venía excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía era que la operación resultaría de efecto magnífico.
El ministro de Estado aun no ha señalado la fecha de su viaje a Ginebra : : :
El señor Zulueta dijo que aún no había fijado la fecha en que emprendería un nuevo viaje a Ginebra, porque dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que no emprenderá el viaje hasta que no haya llegado el momento oportuno.
El orden público en España no se ha alterado.—El conflicto de Granada se ha resuelto : : :
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el orden público en España era completo.
Agregó que el conflicto que en Granada sostenían los obreros del C. N. T., había quedado satisfactoriamente resuelto y que el gobernador de aquella provincia nada nuevo le había comunicado.
Los demás ministros no hacen manifestaciones : : :
Los demás ministros fueron llegando a continuación, y ninguno de ellos hizo manifestación alguna.
A las once y veinte quedaron reunidos los consejeros.
El Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, da un concierto en honor de los ministros : : :
Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo, llegó al ministerio de la Guerra el Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, que

interpretó varias composiciones en honor de los ministros.
El jefe del Gobierno y algunos ministros salieron al balcón para agradecer con su presencia el simpático homenaje.
Los orfeonistas se encuentran en Madrid para tomar parte en los festejos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, y han querido dar un concierto en honor de los ministros.
A LA SALIDA
El ministro de Hacienda dice que el empréstito ha sido cubierto : : :
A las dos y cuarto terminó el Consejo.
El ministro de Hacienda dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que tenía noticias muy buenas de la marcha del empréstito, y creía que estaba ya cubierto; pero que todavía no tenía cifras.
Un decreto autorizando la importación de trigo : : :
Al salir el ministro de Agricultura dijo a los informadores que lo más interesante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.
LA NOTA OFICIOSA
Terminado el Consejo, fué facilitada a la Prensa la siguiente:
Presidencia.—Proponiendo por un año el plazo para la revisión por lesivos de los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos.
Reglamentación de las oficinas locales de información de turismo.
Acuerdo de que la palabra «nacional» sólo pueda usarse por colectividades ó en actos de Ayuntamientos autorizados por el Gobierno.
Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Antonio Arazola cese en el cargo de jefe de personal del ministerio de Marina.
Decreto nombrando subsecretario del ministerio al contralmirante don Antonio Arazola.
Varios decretos concediendo empleos de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navios retirados.
Agricultura.—Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades.
Decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria.
Decreto disponiendo la jubilación de un ingeniero del Cuerpo general de ingeniero de montes.



La tribuna instalada en el Paseo de la Castellana para las autoridades, que, con el alcalde, presenciaron el desfile de los servicios municipales. (Foto. Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)

COMENTARIO
HORA DE JUVENTUD

Ambos, desde sus esferas diferentes, tienen un punto de contacto; es la intersección de dos ideas de vida nacional—ideales que se complementan recíprocamente—, lo que les es común. Por eso los jóvenes hacen bien en promover actos de confraternidad, que pueden tener resultados positivos, llevando parte de su espiritualidad a los organismos que sólo se forman con elementos obreros.
La Justicia, el Derecho, la Igualdad, la Solidaridad, tantos y tantos principios semejantes, son esencias morales que en el alma de la juventud viven con un vigor y una pureza superior a la que les infundieron generaciones anteriores. Y como los jóvenes están haciendo posible la existencia real y efectiva de tales postulados, tiene el pueblo que ver en ellos a sus salvadores.
No basta con ser universitario, hay, además, que saber ser ciudadano y sentirse con fuerzas para ir poco a poco depurando, de cantando la ciudadanía y librando a la patria de sus errores pasados y presentes y de sus posibles fracasos futuros.
Alfonso Ayensa.
Madrid, Abril 1932.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República
Parada militar, festival infantil, limosna a los pobres, partido de fútbol
La Parada militar : : :
El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
El general de la segunda división, señor González, me comunica que el 14 del actual, primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar por la mañana una gran Parada militar con un desfile, en el que tomarán parte unas dos mil unidades del Ejército.
Las fuerzas desfilarán por la calle San Fernando, plaza de Andalucía y Avenida de la Libertad, pasando

por la plaza Nueva delante del Ayuntamiento, en cuyo lugar, acompañado al general, estarán todas las autoridades civiles.
Como habrá de desfilar también la Artillería, me ha interesado el general que se enarenen las calles por donde estén extendidas las vías del tranvía, al objeto de evitar posibles accidentes.
En dicho día se harán las salvas de ordenanza por una Sección de Artillería al toque de diana, al terminar el desfile, que será precisamente a las doce ó doce y media, y a la puesta del sol.
Festival infantil : : :
El próximo día 14, a las tres de la tarde, dará comienzo el Festival infantil en beneficio de los niños de las Escuelas nacionales, con arreglo al siguiente programa:
Primero. Exhibición de películas cómicas en el teatro de la Exposición.
Segundo. Ejecución de cantos corales en el mismo teatro.
Tercero. Conciertos de bandas de música en la Plaza de España.
Cuarto. Elevación de globos y fuegos japoneses en la dicha Plaza.
Quinto. Paseo de los niños y maestros en el tren en miniatura.
A los actos del teatro de la Exposición y al paseo en ferrocarril sólo podrán asistir las comisiones de niños y maestros, y a los actos de la Plaza de España todos los niños a quienes acompañen sus familias.
Una limosna de pan a los pobres : : :
A cambio de una recepción oficial en el Ayuntamiento se hará un reparto entre las clases pobres de seis mil kilogramos de pan, elaborados por obreros que forman parte de la Asociación «Aurora».
El reparto se hará en la Panificadora municipal del Asilo de San Fernando.
Un partido de fútbol : :
También se celebrará en el campo del Betis un partido de fútbol entre el equipo de aquel nombre y el de selecciones andaluzas, disputándose una gran copa, donada por el Ayuntamiento.

El Sr. Carner tiene impresiones optimistas del curso del empréstito y dice que ha sido cubierto totalmente.—Se ha aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.
Madrid 12.—A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El señor Carner tiene buenas impresiones de la marcha del empréstito : : :
Los periodistas preguntaron al señor Carner acerca del empréstito de quinientos millones, y el ministro dijo que venía excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía era que la operación resultaría de efecto magnífico.
El ministro de Estado aun no ha señalado la fecha de su viaje a Ginebra : : :
El señor Zulueta dijo que aún no había fijado la fecha en que emprendería un nuevo viaje a Ginebra, porque dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que no emprenderá el viaje hasta que no haya llegado el momento oportuno.
El orden público en España no se ha alterado.—El conflicto de Granada se ha resuelto : : :
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el orden público en España era completo.
Agregó que el conflicto que en Granada sostenían los obreros del C. N. T., había quedado satisfactoriamente resuelto y que el gobernador de aquella provincia nada nuevo le había comunicado.
Los demás ministros no hacen manifestaciones : : :
Los demás ministros fueron llegando a continuación, y ninguno de ellos hizo manifestación alguna.
A las once y veinte quedaron reunidos los consejeros.
El Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, da un concierto en honor de los ministros : : :
Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo, llegó al ministerio de la Guerra el Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, que

interpretó varias composiciones en honor de los ministros.
El jefe del Gobierno y algunos ministros salieron al balcón para agradecer con su presencia el simpático homenaje.
Los orfeonistas se encuentran en Madrid para tomar parte en los festejos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, y han querido dar un concierto en honor de los ministros.
A LA SALIDA
El ministro de Hacienda dice que el empréstito ha sido cubierto : : :
A las dos y cuarto terminó el Consejo.
El ministro de Hacienda dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que tenía noticias muy buenas de la marcha del empréstito, y creía que estaba ya cubierto; pero que todavía no tenía cifras.
Un decreto autorizando la importación de trigo : : :
Al salir el ministro de Agricultura dijo a los informadores que lo más interesante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.
LA NOTA OFICIOSA
Terminado el Consejo, fué facilitada a la Prensa la siguiente:
Presidencia.—Proponiendo por un año el plazo para la revisión por lesivos de los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos.
Reglamentación de las oficinas locales de información de turismo.
Acuerdo de que la palabra «nacional» sólo pueda usarse por colectividades ó en actos de Ayuntamientos autorizados por el Gobierno.
Marina.—Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Antonio Arazola cese en el cargo de jefe de personal del ministerio de Marina.
Decreto nombrando subsecretario del ministerio al contralmirante don Antonio Arazola.
Varios decretos concediendo empleos de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navios retirados.
Agricultura.—Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a urgentes necesidades.
Decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria.
Decreto disponiendo la jubilación de un ingeniero del Cuerpo general de ingeniero de montes.



La tribuna instalada en el Paseo de la Castellana para las autoridades, que, con el alcalde, presenciaron el desfile de los servicios municipales. (Foto. Agencia Gráfica.) (Edo. Gori.)

COMENTARIO
HORA DE JUVENTUD

Ambos, desde sus esferas diferentes, tienen un punto de contacto; es la intersección de dos ideas de vida nacional—ideales que se complementan recíprocamente—, lo que les es común. Por eso los jóvenes hacen bien en promover actos de confraternidad, que pueden tener resultados positivos, llevando parte de su espiritualidad a los organismos que sólo se forman con elementos obreros.
La Justicia, el Derecho, la Igualdad, la Solidaridad, tantos y tantos principios semejantes, son esencias morales que en el alma de la juventud viven con un vigor y una pureza superior a la que les infundieron generaciones anteriores. Y como los jóvenes están haciendo posible la existencia real y efectiva de tales postulados, tiene el pueblo que ver en ellos a sus salvadores.
No basta con ser universitario, hay, además, que saber ser ciudadano y sentirse con fuerzas para ir poco a poco depurando, de cantando la ciudadanía y librando a la patria de sus errores pasados y presentes y de sus posibles fracasos futuros.
Alfonso Ayensa.
Madrid, Abril 1932.

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República
Parada militar, festival infantil, limosna a los pobres, partido de fútbol
La Parada militar : : :
El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
El general de la segunda división, señor González, me comunica que el 14 del actual, primer aniversario de la proclamación de la República, tendrá lugar por la mañana una gran Parada militar con un desfile, en el que tomarán parte unas dos mil unidades del Ejército.
Las fuerzas desfilarán por la calle San Fernando, plaza de Andalucía y Avenida de la Libertad, pasando

por la plaza Nueva delante del Ayuntamiento, en cuyo lugar, acompañado al general, estarán todas las autoridades civiles.
Como habrá de desfilar también la Artillería, me ha interesado el general que se enarenen las calles por donde estén extendidas las vías del tranvía, al objeto de evitar posibles accidentes.
En dicho día se harán las salvas de ordenanza por una Sección de Artillería al toque de diana, al terminar el desfile, que será precisamente a las doce ó doce y media, y a la puesta del sol.
Festival infantil : : :
El próximo día 14, a las tres de la tarde, dará comienzo el Festival infantil en beneficio de los niños de las Escuelas nacionales, con arreglo al siguiente programa:
Primero. Exhibición de películas cómicas en el teatro de la Exposición.
Segundo. Ejecución de cantos corales en el mismo teatro.
Tercero. Conciertos de bandas de música en la Plaza de España.
Cuarto. Elevación de globos y fuegos japoneses en la dicha Plaza.
Quinto. Paseo de los niños y maestros en el tren en miniatura.
A los actos del teatro de la Exposición y al paseo en ferrocarril sólo podrán asistir las comisiones de niños y maestros, y a los actos de la Plaza de España todos los niños a quienes acompañen sus familias.
Una limosna de pan a los pobres : : :
A cambio de una recepción oficial en el Ayuntamiento se hará un reparto entre las clases pobres de seis mil kilogramos de pan, elaborados por obreros que forman parte de la Asociación «Aurora».
El reparto se hará en la Panificadora municipal del Asilo de San Fernando.
Un partido de fútbol : :
También se celebrará en el campo del Betis un partido de fútbol entre el equipo de aquel nombre y el de selecciones andaluzas, disputándose una gran copa, donada por el Ayuntamiento.

El Sr. Carner tiene impresiones optimistas del curso del empréstito y dice que ha sido cubierto totalmente.—Se ha aprobado un decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo.
Madrid 12.—A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo.
El señor Carner tiene buenas impresiones de la marcha del empréstito : : :
Los periodistas preguntaron al señor Carner acerca del empréstito de quinientos millones, y el ministro dijo que venía excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía era que la operación resultaría de efecto magnífico.
El ministro de Estado aun no ha señalado la fecha de su viaje a Ginebra : : :
El señor Zulueta dijo que aún no había fijado la fecha en que emprendería un nuevo viaje a Ginebra, porque dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que no emprenderá el viaje hasta que no haya llegado el momento oportuno.
El orden público en España no se ha alterado.—El conflicto de Granada se ha resuelto : : :
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el orden público en España era completo.
Agregó que el conflicto que en Granada sostenían los obreros del C. N. T., había quedado satisfactoriamente resuelto y que el gobernador de aquella provincia nada nuevo le había comunicado.
Los demás ministros no hacen manifestaciones : : :
Los demás ministros fueron llegando a continuación, y ninguno de ellos hizo manifestación alguna.
A las once y veinte quedaron reunidos los consejeros.
El Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, da un concierto en honor de los ministros : : :
Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo, llegó al ministerio de la Guerra el Orfeón Eduardo Lucena, de Córdoba, que

interpretó varias composiciones en honor de los ministros.
El jefe del Gobierno y algunos ministros salieron al balcón para agradecer con su presencia el simpático homenaje.
Los orfeonistas se encuentran en Madrid para tomar parte en los festejos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, y han querido dar un concierto en honor de los ministros.
A LA SALIDA
El ministro de Hacienda dice que el empréstito ha sido cubierto : : :
A las dos y cuarto terminó el Consejo.
El ministro de Hacienda dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que tenía noticias muy buenas de la marcha del empréstito, y creía que estaba ya cubierto; pero que todavía no tenía cifras.
Un decreto autorizando la importación de trigo : : :
Al salir el ministro de Agricultura dijo a los informadores que lo más interesante del Consejo había sido la aprobación de un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.



INTERESES REGIONALES

Sobre la Mancomunidad Andaluza en proyecto

Opinión del doctor Orellana y Massa

Figuró don Tomás Orellana en el selecto grupo de hombres que mantuvo desde 1914 a 1923 el interesante movimiento que propugnaba una Andalucía que desarrollase por sí misma sus posibilidades de todo género como región de personalidad bien caracterizada y apta. La opinión del ilustre decano de la Beneficencia Provincial de Sevilla, es, por lo tanto, de sumo interés ante la próxima Asamblea de Córdoba, convocada para discutir un Estatuto con el que las Diputaciones de la región quieren unirse en régimen de autonomía económica-administrativa, conforme a los preceptos constitucionales.

—¿Qué le parece el proyecto de Estatuto que se va a discutir?— Hemos preguntado al señor Orellana. —Magnífico. En la labor de reconstrucción nacional, que han emprendido los hombres de la República es fundamental la creación de organismos regionales autónomos para obtener la máxima eficacia en la aplicación de los recursos económicos. Un control severo, inmediato, minucioso de la inversión de los fondos públicos en el desarrollo de los planes de fomento de riqueza, planes vastísimos en extensión e intensidad, no puede ser realizado por el Poder central cuya atención está absorbida por problemas de gobierno de mayor envergadura; problemas de síntesis, de totalización; problemas políticos generales que afectan al interior y al exterior del país. El detalle, la realización, la aplicación en la práctica de las normas orientadoras y encauzadoras del esfuerzo nacional, corresponden a los organismos regionales, que multiplican su actividad merced a la colaboración de los organismos locales, que les están en próxima e íntima dependencia.

—¿Podrían, en ese caso, dictarse disposiciones generales para todas las regiones?— No; seguramente sería un fracaso. En España, a pesar de su pequeña extensión territorial, así marcan más que en nación alguna, diferencias en el medio, que se traducen por la disparidad de los problemas económicos. La agricultura, la industria y el comercio andaluz tienen especiales características, posibilidades distintas que las de otras regiones, y piden como consecuencia, cuidados y soluciones peculiares. Lo mismo ocurre en otras regiones de la Península.

—¿Coincide la división política del territorio español con las realidades diferenciales?— No; la división regional actual no está de acuerdo con la geografía, y en el establecimiento de las Mancomunidades provinciales no puede atenderse a sentimentalismos lúeros, que más que unificar a todos los españoles, los dividen con la pretensión de superioridades de raza, que no responden a la realidad, ya que en el hombre, como elemento social, el factor étnico ancestral es el de menor importancia, por haber sufrido y sufrir, a través del tiempo, las modificaciones que le imprimen el medio en que vive. La división regional habrá que hacerla con arreglo al factor geográfico, en la mayor latitud del concepto.

—¿Las provincias andaluzas constituyen una región natural?— Indudablemente; pero no está en ellas toda la parte territorial que se le pudiera identificar. Tienen las provincias andaluzas espléndido ejemplo de la variedad en la unidad, la base fundamental

de su enlace en los problemas que plantea la explotación racional del subsuelo, del suelo y de las industrias derivadas de estas dos fuentes de riqueza, con el cortejo natural de elementos de transporte de la producción; creación de mercados, desarrollo de las finanzas y protección eficaz, sin reñeros económicos, a sus puertos interiores y costeros.

—¿Y en el orden político?— Ése es otro aspecto, no menos interesante para España. En el orden político, el peso de Andalucía la Grande, fervorosa en el españolismo, gravitará en la balanza nacional, impidiendo con su potencialidad económica todo intento punible de separatismo, toda tendencia de exageración en los hechos diferenciales. No olvidemos que, por ejemplo, el que siembra y recoge algodón, lo mismo puede exportarlo en bruto que en forma de camisetas.

En resumen—concluye el señor Orellana—: la Diputación provincial de Sevilla ha tenido un máximo acierto al iniciar la formación de la Mancomunidad andaluza y a ella debemos ir todos, no por pasión, sino por reflexión. Esperarlo todo del Poder central es una forma disfrazada de mesianismo y la reconstrucción de España ni es ni puede ser obra de los Gobiernos: es obra de los españoles.

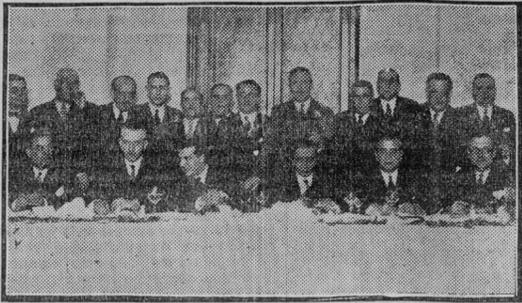
Las casetas de Feria

Las casetas tomadas hasta la fecha, son las siguientes: Particulares: Círculo de Labradores, 3; Mercantil, una, grande; Unión Comercial, 7; Casino Militar, 3; Aero Club, 3; Agrupación Filarmónica de Triana, 4; Círculo de la Amistad, 3; Betis Balompié, 3; Sociedad Benavente, 3; Partido Radical, 4; Caseta de San Bernardo, 2; Magisterio, 3; Casino de la Montaña, 3; Casa de Castilla y León, 5; Tertulia del Arenal, 4; Telefónica, 3; Sociedad Vasco Navarra, 3; diferentes, 5.

Don Rafael Taboada, don Francisco Pérez Bergali, don M. García Longoria, don Antonio Téllez, don Santiago Martínez, don José María Pérez, don José Ruiz Mejías, don Francisco Pérez Lama, don José Morales, don Manuel Mateos, don Manuel Guerra, don Manuel Blasco Garzón, don Alberto Pazos, don Isacio Contreras, don Jesús Bravo Ferrer, don Luis Martínez Vice, don Andrés Avelino, don Benedito Mesa, don Francisco Palacios, don José Casado, don Manuel S. Suárez, don Luis Oñoro, don Luis Francos, don Manuel Pando, don Juan Montilla, doña Concepción Torres, don Vicente García Valencia, don Juan Parras, don Miguel Barros, don Rodrigo C. de la Villa, don José Pazos y don Filomeno Astolfi.

Sólo faltan por ocupar cinco casetas. PATÁTAS LEGITIMAS PARA SIEMBRA Y DE COMER ARANJUEZ, 8.—SEVILLA. Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

Un almuerzo al Sr. Muñiz Orellana



Ayer tuvo lugar en el Hotel Majestic un almuerzo homenaje al joven don José M. Muñiz Orellana con motivo de su nombramiento de tenedor de libros de esta Diputación provincial.

Con el homenaje se sentaron en la presidencia el gobernador civil, señor Sol; el alcalde, señor González de la Bandera; el rector de la Universidad y vicepresidente de la Diputación, doctor Del Campo; el vicepresidente del Círculo Mercantil, señor Peña; el interventor de fondos provinciales de la Diputación, señor Cobos Estrada; el comisario de Policía, señor Ramos Bazaga, y los individuos de la Comisión organizadora.

En las distintas mesas tomaron asiento unos sesenta comensales. El menú, muy bien servido. A los postres el señor Mateos-Gabardón leyó las adhesiones, muchas y valiosas y ofreció el agasajo en unas bien escritas cuartillas.

Seguidamente, en representación del Círculo Mercantil, habló el señor Peña, elogiando al señor Muñiz Orellana, joven que paso a paso se va elevando en su carrera. Dedicó un cariñoso saludo a las autoridades, y terminó proponiendo que las flores que adornaban la mesa presidencial se enviaron a la señora madre del homenajeado.

El doctor Del Campo felicitó al señor Orellana en nombre de la Diputación y de la Comisión gestora, porque ésta, sin escuchar a nadie, hizo justicia al homenajeado. Premiamos aquí—dijo—la lealtad y la competencia de un funcionario, que no sólo se limita a cumplir con su cometido, sino que se excede en el cumplimiento de su deber, sin percibir por ello remuneración alguna. El alcalde, señor La Bandera, dice que, más que un acto de cariño y de efusión, es el que se celebra un acto de justicia. Que merezca ese puesto—dice—, y se lo han dado. Yo—sigue diciendo—conoci al señor Orellana cuando ocupó cargo en la Diputación, y no me extraña el

triunfo. Es joven y lo merece. Además, la Diputación de Sevilla tiene un buen plantel de funcionarios en todos los órdenes de la administración.

Hoy—termina—se inicia una era de verdadera alegría para el señor Orellana por su lealtad. Esa misma alegría que aquí nos congrega abundan, como desgraciadamente ocurre hoy en España, son la muerte de las naciones. Pero estos hombres tan perniciosos se modifican. Multitud de casos encontramos en la Historia. Ha habido naciones que más tarde volvieron a ser poderosas, y su relajación las llevó en un momento al mayor grado de baja y cobardía, huyendo sus soldados como mujercuelas ante una invasión de enemigos, y darse al caso de reaccionar con el ejemplo de valor y de perseverancia de una entidad o de un hombre, y no sólo contener, sino arrollar a los invasores.

La nación española aún vive y no debe morir, para bien de la Humanidad.

El partido republicano economista, que se propone tomar parte activa en el anhelo de resurgir nacional, solicita la colaboración de los buenos patriotas, de acuerdo con nuestro artículo precedente titulado «Sin ofuscaciones».

José Jiménez Ferrero.

Partido social revolucionario

(REGIONAL ANDALUZA)

Ponemos en conocimiento de todos nuestros Comités en la regional Andaluza, como asimismo de todos aquellos grupos tanto de Andalucía como de Extremadura, interesados en el conocimiento de nuestro programa e ideario, que ambos se están acabando de imprimir y en breve les serán remitidos.

Recomendamos a todos los interesados un detenido estudio del mismo, ya que en dicho impreso, además del ideario y programa, se insertan modelos y reglamentos para las organizaciones locales—como también modelos de actas y de constitución de Comités—por estimar que con ello obtendremos muchas consultas y adelantará la más pronta organización regional.

También hemos de advertir a todos los Comités locales, que con arreglo al general criterio del partido y por delegación de la Comisión Ejecutiva Nacional, el que sean muy escrupulosos en la admisión de afiliados, pues es nuestro deseo el de la calidad antes que la cantidad, ya que nuestro partido social revolucionario ha de actuar antes que con grandes núcleos de afiliados de dudoso valor revolucionario, con la opinión y confianza de los trabajadores técnicos y manuales, a quienes nos debemos. La práctica nos demuestra que

ya pasaron los tiempos de los grandes partidos políticos, que lo esperaban todo de sus grandes masas de afiliados; masas que después eran una negación de la confianza que en ella depositaban los eternos caciques y jefes de partido.

Por ello, este partido, que haciendo honor a su nombre pretende revolucionar arcaicos moldes políticos, deja en completa libertad a los Comités locales para que se organicen con sujeción al postulado del partido; pero recomendándoles muy mucho que prohiban el paso al mismo a los ambicionados o despechados de otros partidos, ya que el partido social revolucionario en la que no cabe la ambición, si sólo la abnegación y el sacrificio, y en donde sus militantes sólo deben esperar como única recompensa la satisfacción del deber cumplido.

Vengan en buena hora a nuestro lado los hombres de buena voluntad, aquellos que anteponen a su propia conveniencia el interés común de la humanidad, en la inteligencia de que serán estimados y considerados por los que militamos bajo la universal bandera de la pretendida emancipación proletaria.—El Comité Regional provisional.

Partido republicano economista ...y patriotismo

La Patria no sólo es la nación donde nacemos; son sus montañas, valles, ríos, minas, edificaciones, obras de arte, etcétera, etcétera; lo son también los sentimientos y cuantas virtudes caracterizan a sus hombres y a sus mujeres. El verdadero patriota defiende lo uno y lo otro.

Quien permanece impassible ante la desmembración nacional y no se sorronja al contemplar un producto que desconoce una acción extranjera que sea superior a una de España, es una persona indigna.

Los pueblos mueren por su sanjismo; pero jamás por su quijotismo. El amor a los hombres está en razón directa del amor a sí mismo. Son hombres extraordinarios los que se profesan enorme amor, con tal intensidad, que no sólo se aman a sí mismos, sino que aman fuertemente a sus padres, hijos, mujeres, compatriotas, a los hombres de su raza, de su continente y a la Humanidad entera. Estos hombres extraordinarios son rarísimos; nacen, pero no se hacen. Desde los hombres casi sin corazón, como son los egoístas, hasta los superhombres, median, como decimos, cuando abundan, como desgraciadamente ocurre hoy en España, son la muerte de las naciones. Pero estos hombres tan perniciosos se modifican. Multitud de casos encontramos en la Historia. Ha habido naciones que más tarde volvieron a ser poderosas, y su relajación las llevó en un momento al mayor grado de baja y cobardía, huyendo sus soldados como mujercuelas ante una invasión de enemigos, y darse al caso de reaccionar con el ejemplo de valor y de perseverancia de una entidad o de un hombre, y no sólo contener, sino arrollar a los invasores.

La nación española aún vive y no debe morir, para bien de la Humanidad.

El partido republicano economista, que se propone tomar parte activa en el anhelo de resurgir nacional, solicita la colaboración de los buenos patriotas, de acuerdo con nuestro artículo precedente titulado «Sin ofuscaciones».

José Jiménez Ferrero.

Hotel Majestic SEVILLA

AVISO DE INTERES PARA ESTABLES

Para matrimonios y señores solos hemos acordado cobrar precios reducidos en habitaciones con baño y teléfono. Todo confort. Toda comodidad. Consulte los precios en la Dirección de este Hotel.

¡O vide usted sus penas! ¡Nada es más fácil! VEA A Ernesto Vilches EN SU ULTIMA NOCHE Totalmente hablada en español Coliseo España DESDE EL VIERNES 15 LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIA DE LA F. U. E.

La Federación Universitaria Escolar celebró el pasado domingo con gran entusiasmo y brillantez la fiesta del Día del Estudiante.

A las nueve y media de la mañana, y en el aula máxima de la Universidad, se celebró un acto, en el que el rector de la misma pronunció un vibrante discurso, refiriéndose a la labor desarrollada por la F. U. E. y a su alta significación dentro de la enseñanza española. Habló también el presidente de la F. U. E., señor Parejo, y el miembro honorario de dicha Federación don Prudencio Saagués.

El gran número de estudiantes que llenaba por completo el salón, aplaudió entusiastamente a todos los oradores.

A las once tuvo lugar en el Pathé Cinema una sección de cine cultural, proyectándose varias películas de gran interés, entre ellas una en la que se reflejan aspectos y costumbres típicas de los países orientales.

A las cuatro de la tarde se celebró en el Estadio de la Exposición un interesante encuentro de fútbol entre dos equipos estudiantiles, asistiendo numerosísimo público.

Terminado el partido, se trasladaron los estudiantes al Pasaje de Oriente, en donde se celebró un vino de honor, pronunciando el señor González Sicilia unas sentidas palabras de aliento para los alumnos de la F. U. E.

El interesante programa de festejos se cerró con un gran baile, que tuvo lugar por la noche en el salón del Pasaje de Oriente, y al que asistieron bellísimas y distinguidas señoritas, que dieron extraordinario realce a la velada. El alegre elemento estudiantil se entregó al baile, que duró hasta la madrugada. Durante la brillante fiesta, la orquesta interpretó varias veces el himno de la F. U. E., que fué coreado con gran entusiasmo por los estudiantes.

A. P. de E. del Magisterio

Este pueblo, como la mayoría de los de España, atraviesa las lógicas consecuencias de la anómala situación por que atraviesa el país, más grave aún por no tener término municipal.

Después de cinco días en paro absoluto, la Alcaldía reunió a los patronos de la localidad con objeto de ver la manera de resolver la crítica situación de los trabajadores; pero los esfuerzos resultaban ineficaces, toda vez que la clase patronal es pobre y corta; pero según sus fuerzas, se apuntaron cada uno aquellos obreros que podían invertir en sus respectivas fincas.

Enterado el vecino de Montellano don Francisco Sánchez de Ibergüen, apresuró a poner a disposición de los necesitados una importante cantidad, para ser distribuida entre todos.

Al conocer el pueblo esta altruista acción, los obreros, provistos de sus herramientas de trabajo, se dispusieron marchar a una de las fincas de dicho señor, con el propósito de realizar las faenas que la finca necesitase, para dar con ello pruebas de gratitud.

Los obreros, en número de unos quinientos, fueron recibidos por el señor Sánchez Ibergüen, que, dirigiéndose al grupo, les dijo: —No trabajéis. El regalo que he hecho no merece la pena mencionarlo. Podéis volver a vuestras casas, pues mientras yo esté aquí, Puerto Serrano no pasará hambre.

¡Hermosas palabras! ¡Hermosa y también sublime es la gratitud!

Mientras la mayor parte de los pueblos españoles se deshacen en luchas odiosas, en Puerto Serrano se unen la caridad y la gratitud, representados por un caballero y unos obreros humildes, prudentes y buenos.—Corresponsal.

recen principalmente Thalís y Pitágoras, sabios que brillan con luz propia y que son los primeros que cultivaron las matemáticas como ciencia. Se supone que, dadas las relaciones de Grecia y Egipto, estos hombres se apoyaron en los quinientos egipcios, y después siguieron progresando, viniendo a corroborar esto el que Pitágoras desarrolló su célebre Teorema, que en ciencia correspondió a los egipcios.

En la época en que Atenas se convierte en foro de cultura, florece Europa y del mundo entero, vienen a parar a ella los matemáticos, realizándose entonces los más portentosos avances en esta ciencia.

En esta época florecen Hipócrates, que si bien no cultivó precisamente la ciencia Matemática, dejó la primera obra escrita de ella en Grecia. Vienen después las guerras del Peloponeso, que dieron al traste con el florecimiento de Atenas, y su cultura entonces se traspasa a Alejandría, donde florecen de nuevo hombres de ciencia como Platón, espíritu exquisito, andariego y artista, que funda su célebre Academia, en la cual tiene su base la Geometría elemental. De ella sale lo más florido y granado de la ciencia Matemática, deduciéndose además el método analítico para la resolución de problemas. Le sigue Aristóteles, que cultivó el estudio abstracto de la ciencia y cuya obra «La Lógica» es digna de todo encomio.

Después, Euclides, Arquímedes y Apolonio forman el tríplice prodigio que pone aureo bronce a la antonomasia científica de Grecia en esta época; el primero, con su obra «Los elementos», libro que ha servido de texto hasta casi en edad moderna, y el segundo, dominador excelente del cálculo, que nos da la aproximación más exacta del valor de la «e» griega.

Termina haciendo una breve semblanza del pueblo romano, que en el orden matemático no hizo nada nuevo, limitándose a servirse de los conocimientos de los griegos.

El señor Paunero fué objeto al final de su amena y brillante disertación de cariñosos aplausos.—El delegado de Prensa, Ignacio Jiménez.

Este pueblo, como la mayoría de los de España, atraviesa las lógicas consecuencias de la anómala situación por que atraviesa el país, más grave aún por no tener término municipal.

Después de cinco días en paro absoluto, la Alcaldía reunió a los patronos de la localidad con objeto de ver la manera de resolver la crítica situación de los trabajadores; pero los esfuerzos resultaban ineficaces, toda vez que la clase patronal es pobre y corta; pero según sus fuerzas, se apuntaron cada uno aquellos obreros que podían invertir en sus respectivas fincas.

Enterado el vecino de Montellano don Francisco Sánchez de Ibergüen, apresuró a poner a disposición de los necesitados una importante cantidad, para ser distribuida entre todos.

Al conocer el pueblo esta altruista acción, los obreros, provistos de sus herramientas de trabajo, se dispusieron marchar a una de las fincas de dicho señor, con el propósito de realizar las faenas que la finca necesitase, para dar con ello pruebas de gratitud.

Los obreros, en número de unos quinientos, fueron recibidos por el señor Sánchez Ibergüen, que, dirigiéndose al grupo, les dijo: —No trabajéis. El regalo que he hecho no merece la pena mencionarlo. Podéis volver a vuestras casas, pues mientras yo esté aquí, Puerto Serrano no pasará hambre.

¡Hermosas palabras! ¡Hermosa y también sublime es la gratitud!

Mientras la mayor parte de los pueblos españoles se deshacen en luchas odiosas, en Puerto Serrano se unen la caridad y la gratitud, representados por un caballero y unos obreros humildes, prudentes y buenos.—Corresponsal.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 43 CAROLINA INVERNIZIO LA ESPIA Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

cómo temblamos todos por ti, ni cuánto te queremos. Si tu marido sospechase siquiera que ibas a sufrir esta nueva crisis, estaría aquí en mi lugar. No es amor, solamente, lo que te inspira; es verdadera adoración. Una sonrisa iluminó el rostro de la enferma, transfigurándola. —¿Gastón de mi vida!—dijo, juntando las pálidas manos—. ¡cómo me gustaría seguir viniendo para él, para hacerle dichoso! Créme, Rosa; en el mundo no hay alma más noble que la suya. También Aldo era bueno, pero no tenía constancia en el cariño, ni se hubiera sacrificado por una pobre enferma, como lo hace su hermano. No le he oído nunca a Gastón ni una palabra de impaciencia o de disgusto durante mi larga enfermedad; ¡ni una frase de desaliento! A él le debo haber vivido hasta hoy; con otro marido hubiese muerto hace mucho. Desearía saber que es feliz cuando yo no estoy yo a su lado... ¡Ay, Rosa, si tú pudieras quererle y ocupar mi sitio, qué tranquila me moriría! Rosa se ruborizó y sintió hondo malestar. Para sustraerse a él dijo vivamente: —¿Por qué hablas de morir?

Aun has de vivir muchos años para hacer feliz a tu marido. Alicia volvió a mover la cabeza. —¿No me hago ilusiones? ¡Demasiado comprendo que mi fin es el próximo! Pero te lo repito, no temo a la muerte, porque sé que, cuando mi corazón deje de latir y se queden inertes mis miembros, él seguirá pensando en mí. Lo que no quisiera es bajar a la sepultura sin tener la seguridad de que había de sustituirme alguien al lado de Gastón. —¿Cállate, por Dios, te lo suplico! ¡Me hace daño oírte hablar así! La enferma se quedó callada un momento y con los ojos cerrados; pero por sus mejillas corrían las lágrimas. Rosa lo vió y se quedó asustada. —¿Alicia! ¡Alicia! ¿Está llorando? ¿Qué te pasa? Abrió ésta los ojos abatidos y dulces y contestó: —Pienso que aunque me muera no podré hacer feliz a nadie. —¿Qué ideas son esas? La felicidad, el deseo de todos nosotros, es que vivas y te pongas buena. Y besó las manos de cara de la enferma, que correspondió con una sonrisa. Poco después había vuelto a dormirse y entonces, Rosa, deján-

do caer la cabeza sobre el respaldo de la butaca, y con los ojos fijados en la parte oscura del cuarto, reflexionaba acerca del deseo de la pobre agonizante y sentía que le palpataba el corazón y se le nublabla el cerebro ante la confusión de ideas que la agitaba. —Esposa de Gastón, ella, la pobre muchacha abandonada por Aldo, que ni siquiera quiso reconocer a su hijo? En realidad sería justo que ella obtuviera el apellido que el otro debía darle, pero, ¿podía, acaso, sacrificar a Gastón? Se mostraba éste tan cariñoso con ella, le guardaba tantas atenciones, manifestaba tan sincera alegría al verla; se manifestaba tan agradecido por el cariño que Rosa consagraba a la pobre enferma, y, sobre todo, quería tanto al niño, a quien no se cansaba de besar... Pero también estaba tan enamorado de Alicia, que nunca podría suplantarla otra mujer en su corazón. Ella era constante testigo del amor de Gastón a su esposa, amor que no debilitaron el tiempo ni la enfermedad de ésta. Acaso no vea la desesperanza que se apoderaba de él ante el temor de perder a su compañera, y la honda an-

gustia que sentía por no poder sustraerla a su triste destino? —¿No; aunque Alicia se muriese, Gastón no podría nunca querer a otra? —¿Y ella? ¿Sería capaz de olvidar a Aldo por su hermano? Repentino rubor cubrió su frente y las sienes le martillaron con violencia. —Pues bien, sí; ella le quería! No podía olvidar su generosidad y pensaba que si aquel hombre era el vivo retrato de Aldo, le superaba en sus dotes morales, era justo; no la hubiera condenado sin oírle, sin unirse a ella para desentramar a los infames calumnias y buscar las pruebas de su inocencia. Aldo, en cambio, se fió en seguida de las mendaces apariencias, de las calumnias de gente indigna, y no se cuidó de volver a verla, de ver, al menos, por única vez a su hijo. Estaba convencida de que él no la quiso más que un momento, seducido por su juventud y en un arranque de compasión que fué desvaneciéndose poco a poco... Rosa se dejó de aquellas reflexiones, que le parecían un pecado junto a aquel lecho donde agonizaba una mujer, y se prometió a sí misma no descubrir ni nada

los pensamientos que se agitaban en su mente. Al otro día Alicia estaba mucho peor y ya habían resuelto telegrafiar a Gastón, cuando llegó él. Al saber que su mujer se había empeorado cuando él se marchó, y que, desgraciadamente, le quedaban pocas horas de vida; se olvidó de cuanto le había ocurrido en Turín, para no pensar más que en ella sola. Conteniendo las lágrimas con mucho trabajo, dominándose con una fuerza de voluntad casi trágica en aquel instante, se acercó al lecho de la moribunda que yacía extenuada sobre las almohadas, mirando con angustia a los que la asistían sin poder hacer nada por ella. Cuando vino acercarse al suyo el hermoso rostro de Gastón, transfiguróse la moribunda, y de su cara irradió una alegría sobrehumana. —¿Eres tú, Gastón? ¡Fémi morirme sin verte una vez más y sin decirte algo que es muy necesario! —¿No hables!—exclamó él, cubriéndole el rostro de besos—. No debes hablar; estás muy cansada. El descanso es lo que te curará. Alicia se sonrió tristemente. —No, Gastón; yo me muero—

LOS PROBLEMAS DEL FUTBOL  
La revisión de árbitros

Es el gran problema de fútbol: el arbitro. Un problema que no es español, ni francés, ni italiano; sus caracteres alcanzan ya a la universalidad. Recientemente «La Cronica Sportiva» traduce unos comentarios publicados en la Prensa austriaca por Hugo Ubal, en los que el gran dirigente centro-europeo abordaba de lleno esta cuestión y decía: «En Alemania, en Checoslovaquia, en Hungría y en Austria el problema de centro Europa es de discutible solución. Cada vez los públicos exigen más, los Clubs defienden con mayor apasionamiento lo que estiman sus intereses, y los árbitros, todo hay que decirlo, ponen menos atención en el cumplimiento de su cometido. En Austria hay muy pocos árbitros buenos. Pero ¿quién nos garantiza que apartados de los campos los que reputamos como malos los que vengán después no serán peores?»

Y lo mismo que acontece en Europa ocurre en América. Basta repasar la gran Prensa sudamericana para convencerse de que allí el problema es ya no vasto y está tan latente, que ha pasado a la medida de rodear con fuertes alambradas los campos para garantizar la seguridad de los árbitros, cuya actuación sigue rodeada de peligros. Ante esto yo he de decir desazonadamente algo que hace ya mucho tiempo estimo como una gran verdad: es la de que el oficio o la profesión de árbitro es lo más difícil y de difícil de cuanto conozco en las practicas profesionales. Y en los países latinos, de fácil excusación, mucho más.

No voy a referirme al problema en su inabarcable universalidad. Me circunscribiré a España, que es lo de única y apremiante resolución para nosotros.

Estimo que Antonio Ubal, presidente del Colegio Nacional de Arbitros españoles, estaba sobrado de razón al decir en unas recientes declaraciones, que el problema arbitral en nuestro país han contribuido a agravar todos: Clubs, jugadores, público y Prensa. Antonio Cárcer silencioso en esta acusación el nombre del árbitro; pero para quien supiera leer, el árbitro también estaba incluido en ella. Era una obligada discreción suya el silencio.

Si alguna culpa o parte de culpa me cabe a mí de un modo personal o directo en cuanto respecta a la Prensa especializada, no voy a excluírme. Diré más, diré que soy un culpable consciente; porque cuando dije en contra de los árbitros fue consecuencia de un firme convencimiento de decir verdad y estar asistido de todas las razones. Un crítico no puede ni debe poner su firma a la censura cuando ésta se firma por justa. Y todos, público y críticos, hemos sido infinitas veces merecedores de la más dura sanción. Tengo yo, sin embargo, la jactancia de poder afirmar, abonado por los hechos, que mis censuras han sido igualmente repartidas entre público, jugadores, árbitros y directivos a costa de enemistades, que no hay ahora por qué citar y que están, además, en la conciencia de muchos que me estén leyendo.

Hace próximamente un año lo dije sin ningún género de rodeos. Hoy tengo que ratificarme, porque la triste repetición de sucesos ha abonado en insospechada medida aquella afirmación. El problema arbitral en España se desenvuelve en un círculo vicioso, al que se ve salida ni solución. Todos en él han puesto sus peccadoras manos; pero su origen no es más que uno: El árbitro malo, que es más que iniciador de la actividad seguida luego por Clubs y público.

Ha comenzado el arbitro malo por dejarse iniciar por la amistad de un directivo o de un Club y ha bastado esta primera falta para que, como consecuencia lógica, directivo, Club y público, mas tarde, se sintieran amenazados por otras y sucesivas ajenas e iguales a las primeramente puestas en practicas por ellos. La atmósfera de recelo no sólo se crea rápidamente, sino que a su eco llega en sus ampluras a todas partes. Y a pensar sin darnos cuenta, ya llegado el momento en que todos resonaban de todos, y en esta unanimidad, generalización mejor dicho, caían envueltos los que eran culpables y los que no lo eran. Porque nadie puede decir que en España contamos con árbitros, acerca de cuya solvencia nadie puede ni debe dudar. Y éstos, todos—los mismos Clubs—saben quienes son; pero el ambiente estaba ya envenenado.

Yo no negare que en la hora actual la culpa sea ya de todos; pero sí afirmo, repito, que la responsabilidad inicial corresponde por entero a algunos árbitros. Pero, ¿es que acaso no estamos cansados de vivir por Clubs y por tertulias deportivas como una cosa ya pública, las vejaciones consumadas por algunos árbitros, que no obstante, siguen actuando? ¿Es que no hemos presenciado como muchos coligados desde una grada se exaltaban en favor o en contra de determinados equipos y como no se reataban en sus conversaciones particulares en exponer sus preferencias o sus simpatías por un Club o por una región? Se me dice que los árbitros son también hombres de carne y hueso. Conforme. Pues a eso es lo que voy yo: Que los árbitros son de carne y hueso, y como tales en España hay muy pocos que sepan llevar como compete el título. Porque no sólo hay que ser árbitro en el campo, sino que importa tanto o más saber serlo fuera del campo.

Vivimos hundidos en tales cosas, que no sabe ya uno ni lo que pensar. En cierta ocasión yo pregunté a un directivo por qué de los tres árbitros que otro Club proponía había rechazado de pleno dos de ellos. El directivo no quiso transcribir, y con cierto aire de reserva sólo me respondió: «Porque no. Este sport-

que no» se está repitiendo frecuentemente y nadie tiene el valor de abordar con sinceridad, con salvaje sinceridad, este problema, cuya incógnita parece ser lo inconcesable. Es más, se da la sensación de que son los mismos Clubs los más interesados en conservar tal estado de cosas. Por eso no creo, no he creído jamás, que se llegue de un modo definitivo a esta ya famosa revisión arbitral.

Con malos árbitros urge poner sobre sus decisiones una revisión superior a la que sea. Pero esto no es solución deportiva. ¿Para qué voy a caer yo también en el mismo pecado de insinceridad? La solución vendrá de la que la autoridad del árbitro sea impenetrable; pero para llegar a esto hay que hacer primero la revisión y luego ir a un procedimiento de examen de aptitud y controlación minuciosa de características morales de donde salga todo un cuerpo arbitral nuevo y sin posibilidades de fracaso.

Nada más fácil que ir a una revisión verdad ni nadie mas capacitado para ella que los mismos Clubs. Aprovechando la celebración de cualquier Asamblea nacional, la revisión seria cosa de minutos. No hay que pensar nada nuevo acerca de la actividad y demás condiciones de los actuales árbitros en ejercicio, porque los dirigentes de los Clubs conocen sobradamente a las personas. Si citando uno a uno cada uno de los árbitros que representan a cada Club depositando de un modo reservado su bola blanca o negra. Arbitro que sacara una sola bola negra que debía ser excluido automáticamente de todo ejercicio deportivo. Quizá quedaran pocos; pero éstos que quedaran lo harían mereciendo la confianza unánime de toda la parte activa del deporte español. Y sobre éstos que habrían de abonar buen ejemplo para los que vinieran detrás, formar el nuevo organismo arbitral que España, no los Clubs, se merecen. Y no los Clubs, porque en muchas ocasiones son éstos los culpables de un proceder equivoco.

Y entonces, a los árbitros, mientras lo merezcan, con el refréno de los hechos, la autoridad plena y ratificada por años o temporadas por el mismo procedimiento de eliminación. Y puesto que son los Clubs los que se quejan de que una mala decisión les iroga—como es escrito—un gran perjuicio económico, procurar que la profesión arbitral tenga como incentivo de una remuneración más económica. Y esta remuneración haría que llegaran a los arbitros personas de verdadera solvencia social y deportiva, que constituirían la mejor garantía para todos. Porque también actualmente se repasan nombres en cuanto a categorías social entre los árbitros y se echa en la cuenta de que no son todos los que están y están todos los que son.

Manuel G. Domingo.  
Madrid, Marzo 932.

El excursionismo juvenil en Alemania

Los albergues ó paradores para jóvenes excursionistas son—como el afán mismo de la juventud por recorrer y conocer el propio país—una de las manifestaciones más típicas de la Alemania moderna. En todo el país, en las ciudades y en los lugares más recónditos y apartados de la montaña y de la selva, encuentran los jóvenes excursionistas, albergues ó paradores («Jugendherbergen») gramamente dispuestos y amueblados, donde por un precio módico pueden permanecer ó detenerse unos cuantos días. Estas hosterías de la juventud abundan más especialmente en aquellas regiones alemanas que ejercen por la belleza del paisaje y por su historia una atracción mayor sobre los jóvenes aficionados al excursionismo.

Entre estas regiones, Renania ocupa el primer lugar, con 170 «Jugendherbergen», por los cuales pasaron durante el año 1931 no menos de 540.000 excursionistas. El albergue más frecuentado fué el de Colonia, con cincuenta mil visitantes. Siguen los de Coebla, con treinta y siete mil; Honnef, con diez y siete mil; Godesberg y Altenahr, con diez y siete mil cada uno, y Bacharach, con quince mil. En el año 1923 sólo buscaron alojamiento en los «Jugendherbergen» de Renania cuarenta mil muchachos y muchachas, lo que prueba el enorme desarrollo que el excursionismo ha llegado a alcanzar entre la juventud alemana. Los albergues ó paradores para la juventud están distribuidos en Alemania a una cuidadosa inspección ejercida por las Juntas de Protección a la Infancia. Sus puertas están abiertas a todos los excursionistas sin distinción de nacionalidad y en los últimos años son muchos los grupos escolares extranjeros (especialmente ingleses) que han recorrido diversas regiones de Alemania alojándose en los «Jugendherbergen».

SUS CAMISAS, SUS CORBATAS, SUS TIRANTES, SUS PAÑUELOS, SUS CALZETINAS

PEDRO ROLDAN  
Allí sale usted equipado, con el dinero que lleve.  
PLAZA DEL PAN, 3

NOTAS REGIONALES

CORDOBA  
Muerta por un auto

Un camión que conducía por el Paseo de la Victoria Manuel Sánchez Kok, por no atropellar a dos transeuntes que cruzaban dicho paseo, se desvió, metiéndose en la redonda y atropellando a la anciana de sesenta y cinco años Josefa Baños Gálvez, la cual resultó con tan graves lesiones que falleció momentos después en la casa de socorro.

Muerte sentida

Ha fallecido en esta capital el intendente del Ejército don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero.

Acercos de un asesinato

Los autores del doble asesinato cometido en la aldea de Cuenca llamada Fernando Zerner Caballero, alias «El Francés», y José Espinosa Cano, los cuales, convictos y confesos, han sido trasladados a la Cárcel de Fuente Obejuna.

Entre otras cosas, han dicho que aunque el crimen no se descubrió hasta el 30 de Marzo último, lo habían cometido el 25 del mismo mes, en las primeras horas de la mañana, aprovechando unos momentos en que Manuel Castillejo salió al exterior de su casa para tirar estiércol penetrando hasta el dormitorio del matrimonio. Allí se hallaba acostada la esposa de Manuel Trinidad Valera, la cual, al ver a los criminales, se arrojó de la cama, en cuyo momento se apoderó Zerner de ella, tapándole la boca y seccionándole el cuello con una navaja, cuya arma no ha sido hallada aún.

Los asesinos aguardaron a que regresara Manuel, quien al entrar en su casa y cerrar la puerta de la calle fué sorprendido por aquellos, quienes le sujetaron, dándole Escrivá un tremendo tajo en el cuello, causándole la muerte.

Inmediatamente los asesinos abandonaron la casa, cogiendo la llave, y se marcharon tranquilamente a trabajar, volviendo a las dos de la mañana, drogados para cometer el crimen, móvil del crimen, fracturando para ello un baúl, y cuyos demás detalles ya se conocen.

Los asesinos desnudaron el cadáver de Trinidad para hacer ver que se trataba de una tragedia conjugal.

Fernando entregó 600 pesetas a su hermano Jorge, y aunque éste dice ignoraba la procedencia, ha sido encarcelado como encauchador y presunto cómplice, en unión de su hermano y Esquivá.—Pareja.

PALMA DEL RIO

Tras rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el distinguido y respetado señor don Francisco Ruiz Aguilar, viuda de Tirado.

El traslado del cadáver al Cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba la finada.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido, particularmente sus hijos, don Manuel, don Antonio y don Pedro.

—Con objeto de que el día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República, revista los caracteres de fiesta a que se hace acreedora tan memorable fecha, la Comisión municipal de festejos ha tenido el honor de subvencionar al Club Deportivo de Palma, para la organización de un partido de fútbol entre el equipo local y el Posados F. C.

A más, los directivos del Palma, señores Guillermo, Nieto y Maudillo, organizarán carreras de cintas en bicicleta, en las que los corredores llevarán preciosas banderas, bordadas por simpatizantes y lindas palmeiras.

El campo estará ese día adornado de forma adecuada, luciendo además gallardetes con los colores nacionales.

A dichos festejos serán invitadas las autoridades y los niños y niñas de todos los Colegios, ya que su presencia habrá de dar mayor esplendor a la fiesta.—Corresponsal.

ECIJA  
La crisis de trabajo

Continúa en igual estado la aguda crisis de trabajo. Son muchos los parados, presuntando la Plaza de la República lamentable aspecto. Por las calles y sábanas se ven numerosos grupos de mujeres y hombres destalecidos pidiendo limosnas.

En calle Mas y Prat, por un grupo de mujeres, fué asaltado un carrito de repartir pan, logrando llevarse algunos kilos.

Si la autoridad no se preocupa urgentemente del problema, se temen ocurrir sucesos graves, pues los ánimos están excitados.

Otra noticias

La campaña sanitaria iniciada en los locales públicos continúa, estando efectuándose obras en infinidad de establecimientos.

Sin embargo, ya lo hemos dicho muchas veces, en las calles está el cieno almacenado por arroyos, y las aguas sucias despidiendo insuportable olor, siendo a todas luces esto un atentado a la higiene y salud pública.

También vemos con la natural sorpresa que por las mañanas los carrillos de manos de los basureros se vacían, para trasladar las inmundicias a los camiones municipales, en plena Plaza de Pérez Galdós, haciendo todas estas operaciones con grave riesgo para la salud de aquellos vecinos, que pacientemente tienen que cerrar puertas y ventanas para evitar el contagio.

Ignoramos si el subdelegado de Sanidad municipal conoce estos casos anónimos, y si ha pasado por muchas calles que en Eclija existen, como las de Calzada, Galdán y García Hernández, Avenida de Jaca, Blasco Ibañez, Cuartera, Navajas, Empedrada y muchas más.

A dicho subdelegado de Sanidad

TERMINADA LA CEREMONIA RELIGIOSA...

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, en su mayoría lindas bollulleras, reunieron en casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y habanos.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon a Sevilla y otras capitales de España.

UN BAUTIZO

En la noche del día 5, y por el párroco don Antonio López, recitó las aguas del bautismo a un hijo de don Jerónimo Lobo y su distinguida esposa, doña Concepción González.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco, siendo apadrinado por los niños, hermanos, Francisco y María Martín González, en representación de los padrinos, que residen en Santa Ana la Real.

Una vez terminado el acto, los numerosos invitados pasaron al domicilio del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

PERDIDA DE SANTA MARIA

Ha dejado de existir don Manuel Almagro Gómez, persona muy estimada por sus dotes especiales de carácter.

Numerosísimas personas asistieron al acto del sepelio del cadáver. Sobre el feretro se destacaban tres hermosas coronas.

El duelo lo presidían don Antonio Sánchez del Puerto, don José María Romero, don Manuel Cordones, don José Navas de los Reyes, don Antonio Almagro, don Ramón y don Eloy Gómez Almagro y don Antonio y don Manuel Almagro Guillote.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Ha sido nombrado representante en esta de la Sociedad de Autores don José Luis Hernández Navarro.—Carral.

ALCALA DE GUADAIRA

En la mañana del pasado miércoles, y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del conseqüente republicano don Juan Arriaga, por acuerdo del grupo radical de esta ciudad una representación de este partido una representación de este partido, compuesta de los señores Cano Serrano (presidente), Rodríguez Ortega (don Francisco), Pérez Burgos (don Ramón), Sánchez Fuentes (don José), Guillén Jiménez (don Antonio), Criswell Rodríguez (don Antonio), Romero Ruiz (don Francisco), García Arias (don Luis) y otros significados republicanos, al Cementerio a depositar una magnífica corona de flores naturales sobre la tumba del compañero.

UTRERA

Se nos informa que van a reanudar las obras del pantano, interrumpidas por divergencias con el personal contratado de esta población y cuyas divergencias parecen subsanarse por buen acuerdo entre contratistas y operarios.

Estas obras, cuya duración se eleva a unos veinte meses, han de dar ocupación a buen número de obreros, si bien hay que tener en cuenta que los jornales son muy pequeños y hay que hacer un gasto para el transporte desde la obra a la ciudad, que aminorará el importe del haber.

Sin embargo, es de desear que continúen las obras, ya que ellas evitarán mucha hambre en los hogares de la clase obrera.

ACCIDENTE FATAL

Cuando examinaba una escopeta en una finca cerca del vecino pueblo de Los Palacios el joven Manuel Ríos, y creyéndola descargada, cometió la imprudencia de poner un mixto y de disparar la perdigonada; ésta alcanzó a dos metros de distancia al joven de veintiseis años, natural y vecino de esta ciudad, donde habían salido ambos, dando un paseo en bicicleta, José Garrido, domiciliado en calle Castelar número 59.

El desgraciado Garrido cayó desplomado por tan fuerte rotada de plomo y trasladado con toda urgencia de Los Palacios los médicos de dicho pueblo procedieron a curarle de primera intención y al comprarse el estado de gravedad en que se encontraba fué trasladado a esta casa de socorro.

Después de curado pasó a su domicilio, donde en la tarde del pasado día 9 se agravó a tal extremo, que falleció por efecto de los destrozos causados en el abdomen y en la región torácica por la plomada.

OTRAS NOTICIAS

Existe gran animación para la velada que ha de celebrarse en el teatro Enrique de la Cuadra a beneficio de los obreros parados, y a cuya benéfica velada cooperará el cuerpo artístico de la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte», para cuya función ha dado toda clase de facilidades la Empresa del teatro.

Oportunamente señalaremos día y programa que se organce.

Ha obtenido un gran éxito la proyección de la película sonora «Luces de Buenos Aires».

Nuestro hermoso teatro se ha visto ocupado totalmente, luciendo el simpático rotulito que tanto agrada a la Empresa: «No hay billetes».

Muy en breve «Ladrón de amor», de Mojica, y «El proceso de Mary Dugan», de María Ladrón de Guevara, esta última magnífica producción hablada en español, verdadera creación de tan excelente artista cinematográfica.

Firmaron el contrato de esposas las bella señorita Sofia Vélez Rodríguez y nuestro estimado amigo don Diego Vázquez Romero, testificando el acto el industrial de esta plaza don José Benavides Pérez y don Manuel Rodríguez Figueredo.

Después de la ceremonia, y en el domicilio del señor Benavides, hermano político de la señorita Vélez, se organizó una agradable fiesta, donde los numerosos invitados fueron agasajados espléndidamente por los futuros contrayentes los señores Benavides y demás familiares.

La boda se celebrará en breve.

Por iniciativa del Consejo local de Enseñanza, y tomado en consideración por el Ayuntamiento, el próximo día 14 de Abril, y en celebración del primer aniversario de la República, se celebrará una velada en el teatro de cine sonoro, que asistirá todos los niños y niñas de las Escuelas nacionales, siendo agasajados durante el simpático acto los pequeños espectadores con dulces, que costea a tal fin el Municipio.—Castillo.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Preparando una labor...

El decreto de alquileres vigente no satisface ni a inquilinos ni a propietarios. Es natural que así suceda. Los decretos que con carácter de ley circunstancial vienen dictándose por los Poderes Públicos desde el año 1920, más que en razón de justicia se dictan en razón al punto de vista del ministro que los refrenda. Y la ley, para surtir efectos de tal, ha de emerger del derecho natural de los intereses que ventila y no de la concepción de un agente legislativo, que se aisle con su filosofía privada en la trascendente labor preceptiva del Derecho.

En materia de inquilinato se teme y desee sin tasa ni medida desde el año 1920, y cada año surge un nuevo maremágnum procesal, incongruente y danoso, que niega a la justicia cauces concretos por donde discurren en concordia y equidad.

Unas veces es un Montes Jovellar, como antes lo fué un conde de Bugallal y hoy lo es un Albornoz, quien, diametralmente opuestos en la visión del problema, lanzan sendos preceptos contradictorios, como lo son las espiritualidades de sus emisores...

¿Es esto razonable? ¿Puede la ley ser, así, llevada y traída en su exclusiva función de justicia?

Hemos, otro día, de ocuparnos de esta acción corrosiva del fenómeno que tanto daña a la paz social, porque un país que no sabe alcanzar normas estables y claras para la administración de la justicia, es un desdichado país que marcha, en el caos de todas las inquietudes, hacia todas las obligadas violencias del espíritu público, que nosotros anhelamos ver asentado sobre firmes fundamentos de paz y de sosiego.

La ley, que lo es todo, no es nada en sí si no lleva prestigioso el procedimiento por que ha de ser administrada. Un juez analfabeto; pero de conciencia superada en la moralidad imata en el hombre bueno, puede contienda en que la razón haya de prevalecer sobre la arbitrariedad. Un juez atiborrado de ciencia jurídica, bien cursado en las especulaciones filosóficas del derecho, puede errar con los más bellos fundamentos legales extraídos de la ley. Porque la ley no basta, ni es precisa, para administrar justicia. Lo que hace falta para el normal desarrollo de todos los derechos es la conciencia del juzgador y la sencillez; pero recíprocamente el procedimiento.

Los Tribunales de Jurados mixtos, cuya creación solicitamos de los Poderes Públicos en nuestro escrito de 31 de Agosto de 1931, son la única garantía de que ese procedimiento sea el cauce de justicia por donde el derecho puede circular sin los tropiezos que la mixtificación y el arte leguístico oponen siempre que pueden, y pueden muchas veces, a la justicia de los litigantes.

Al acudir la Cámara de Inquilinos de Sevilla a la información pública abierta por el señor ministro de Justicia en su decreto ó aclaración del 11 de Marzo del año actual, nada tiene que rectificar de cuanto abarca el proyecto de Estatuto de Viviendas que con el referido escrito tiene presentado. A él se atiene y en él se ratifica, en la seguridad de labor, en el día, recogido toda la sustancia del pavoroso problema.

Pero algo hemos de agregar en confirmación de la doctrina que siempre hemos mantenido.

No basta estatuir las normas de justa relación contractual entre la propiedad y sus usuarios para resolver el conflicto de la vivienda. Porque este conflicto es tan complejo, que no pueden resolverse los términos de los contratos. En la vida real, la vivienda es algo que se confunde con la propia vitalidad urbana, y cuando el desahucio y la insalubridad llegan a términos del escandaloso abuso que en Sevilla, una ley de alquileres es insuficiente a las necesidades de la profilaxis social, tanto en el orden material de la vida, como en la moral de las costumbres.

La propiedad que ocultó ó retiene la vivienda desahuciana, que desahucie así a la ciudad de un artículo de consumo tan de primera necesidad como el de la vivienda, debe ser perseguida por la Ley de Defensa de la República, lo mismo que lo son todos los que acaparan ó fomentando el agio vengán a encarecer la vida ó a perturbar la paz y a la salud pública.

Igualmente deben incurrir los propietarios, que por su avaricia exigen la firma de un fiador solidario en los contratos de arrendamiento, ó que mixtifican los términos de dichos contratos para eludir los preceptos del decreto de alquileres, en las sanciones que determinan las leyes de Usura y de Subsistencias; porque para la seguridad de los contratos la Ley determina claramente que sólo será exigible la fianza que concretamente determina, y la exigencia de un fiador mancomunado es un abuso de derecho que es preciso destruir con la penalidad correspondiente, y tener desahuciana la vivienda y no alquilársela por mantener

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Preparando una labor...

El precio elevado contra toda justificación, debe ser perseguido y en modo alguno tolerado por la autoridad.

Es preciso, pues, que, aparte de la Ley de alquileres que se trata de promulgar, se organicen las «Comisarias de Viviendas» por nosotros tantas veces solicitadas, para que éstas, como Tribunal municipal, ordenen, vigile y corrija todos los abusos y tropelías que los propietarios realizan contra la salud y la moral pública, obligando a vivir hacinados y sin la debida higiene a los pobres inquilinos, indiosanos, que no tienen ante quien acudir en demanda de justicia, porque los Juzgados no tienen intervención en materia de esta especie.

Con esta orientación hemos de convocar a los inquilinos de Sevilla a una próxima Asamblea, en la que hemos de procurar conclusiones definitivas porque ya es hora de que cristalicen en hechos reales los artículos de tantos años de estéril solicitation.

Porque vamos perdiendo ya la fe que en las promesas pudimos haber tenido al ver cómo el glorioso cambio de régimen en nada ha beneficiado al inquilino español, a pesar de que no fué el que menos contribuyó en la gran epopeya del 14 de Abril.

Francisco Carrigón,  
Presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla.

CICLISMO

Bases para el Campeonato de Sevilla

Primera. Bases por la que se ha de regir el Campeonato de Sevilla, organizado por la Agrupación Ciclista Sevillana y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para el día 17 de Abril.

Segunda. Esta carrera está reservada para corredores de todas las categorías y de toda la región.

Tercera. El recorrido de la misma será en el trayecto comprendido entre la salida neutralizada desde el Excmo. Ayuntamiento, a las siete en punto de la mañana, siguiendo por Avenida de la Libertad al puente de Ramillas, donde se dará la salida oficial, a seguir a Alcalá, Arhala, Morón, Montellano, Coronil, Utrera, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla, con un total de 165 kilómetros.

La meta de llegada se situará en el Paseo de la Palmera.

Cuarta. Los premios a disputar en este Campeonato, serán los siguientes:

Primer. Cien pesetas, una magnífica copa y banda de campeón.

Segundo. Cincuenta pesetas.

Tercero. Cuarenta pesetas.

Cuarto. Treinta pesetas.

Quinto. Veinticinco pesetas.

Sexto. Veinte pesetas.

Séptimo. Quince pesetas.

Octavo. Diez pesetas y una bomba.

Noveno. Diez pesetas y una cámara.

Décimo. Diez pesetas.

Primer de debutantes, una copa y cinco pesetas.

Segundo, cinco pesetas.

Quinta. El Jurado estará compuesto de los siguientes señores:

Juez árbitro, don Francisco Olmedo González; juez de salida y llegada, don José Pedraguízar García; cronometrador, don Ángel Luis Chaves y don Manuel Osuna; jueces de ruta: don Francisco Mira Rivero, don Miguel Rodríguez Martínez y don Manuel Ramírez; jueces motoristas: don Amadeo López, don José Carballo de la Fuente, don Juan J. Moreno, don Miguel Melero y don Carlos Arenas.

Sexta. La inscripción para esta carrera queda abierta desde la publicación de las presentes bases en calle Bécquer, 3 y 5, hasta el sábado 16, siendo los derechos de la misma de tres pesetas para los socios y de cinco pesetas para los no socios, reembolsable una peseta a la entrega del dorsal.

Séptima. En caso de llegada al embalse en grupo, el Jurado se limitará sólo y exclusivamente a tomar los tres primeros puestos, haciéndose el resto por sorteo, sin derecho a reclamación alguna.

Octava. El Jurado descalificará el acto al corredor que por su presencia en el acto de la salida o llegada de los demás corredores se haga acreedor a ello.

Novena. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen o sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Décima. El sólo hecho de inscribirse indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases por los interesados.

Sevilla 4 de Abril de 1932.—La Comisión organizadora.

El Liberal

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO  
Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . .

que vive en . . . . .

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

El Liberal

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO  
Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . .

que vive en . . . . .

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma



EDICION DE LA MANANA

LOS LUNES DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Charla del compañero Manuel Barrios Jiménez

Se nos envía para su publicación la siguiente referencia del acto:

Con el tema «Orientación cooperativa del socialismo actual» disertó el delegado regional del Trabajo, compañero Manuel Barrios, quien, como siempre, estuvo rebuscado en conceptos y diction. Explicó que no se refería al sistema de cooperación material, que es una de las técnicas fundamentales del marxismo, y si sólo a la cooperación de acción y propaganda; o sea, a la de carácter político.

Se refiere, en principio, a la cooperación obligada de nuestro partido en la República actual. Nuestro partido—dice—, a pesar de lo que con ello expone, y sacrificándose de acuerdo con la responsabilidad que contraigo, coopera con elementos antagónicos, porque de no hacerlo, la República caería fatalmente en manos bastardas. Esta generosidad de nuestro partido, esta abnegación que nadie hoy sabe agradecer en su verdadera medida, y que todos censuran creyendo incautamente que no habíamos previsto la impopularidad momentánea que arrostraríamos, se va muy pronto apreciada en su valor y la impopularidad se trocará en aplauso fervoroso, cuando se toquen las consecuencias de la labor fructífera, enorme, de muchos de nuestros hombres. Ese aplauso y esa dovoción futura nos compensará amplymente de lo dictarios, injustos a todas luces, que nos lanzan la ignorancia y el hambre.

No están en el Poder nuestros hombres, como intencionadamente dicen nuestros enemigos. Nuestros hombres cooperan, simplemente. No es llegar a la meta socialista llevar tres compañeros al Poder. El programa socialista, que todos conocen en síntesis, aunque aparenten lo contrario, es infinitamente más, y tan grande que ni siquiera han llegado a esbozarlo los abnegados compañeros que hoy lo están exponiendo todo para no ganar nada. Estos compañeros participan en el Gobierno para evitar que la República caiga en poder de la reacción o en manos irresponsables que, por su incompetencia, nos llevaría no sabemos dónde.

Todos estamos en la obligación de cooperar—y este es el sentido del tema escogido—a esclarecer esa atmósfera de que se pretende rodearnos. Se impone una definición de cuál es nuestra posición en los momentos actuales. Hay que enterar a todos de que al socialismo, como credo revolucionario, no hay programa que le ventajee. Somos conscientes, y por ello enemigos de la revuelta, pues entendemos que la violencia sólo se usa justamente empleada, acaso, una vez y de forma definitiva y serena; por eso decimos que «evolución es revolución»; pero revolución firme, consciente, segura y sin esa algazara espectacular que dice tan poco a favor del que la emplea como doctrina.

Esto fué lo que enseñó Marx, y nosotros seguimos a Marx, como siempre.

Parcialmente, pues así sólo nos es hoy posible, nuestros hombres obran en consecuencia con nuestro programa, y nuestro compañero Caballero vierte diariamente en la «Gaceta» una enorme cantidad de leyes sociales, muchas de las cuales aún no disfruta ni el país más avanzado, y eso sin que nuestros hombres «estén mandando», como dicen continuamente los amigos del confucionismo.

Hay que decir al pueblo, desde las tribunas, que a pesar de que, efectivamente, no somos dueños del Poder, hemos hecho tanto, que ello basta para salir sobradamente los compromisos que hemos contraído para estos momentos.

Habla del revolucionarismo superficial desatado actualmente, y pasa después a tratar el comunismo, afirmando que hay que decir que los compañeros en el militante no tienen otro programa que no sea el nuestro, y hay que decirles—añade—que no alardeen de ser algo superior, pues sólo son nuestros hermanos menores. Estos pregonan a las masas que van contra la propiedad privada, que socializarán en cuanto tengan fuerzas para ello, y esa misma es precisamente la base de nuestro partido. Sólo discrepan en táctica, en forma, en cosas externas, que nada hacen variar el contenido de nuestro inigualado programa.

Se extiende en elogios sobre la obra de Carlos Marx y Pablo Iglesias, y dice que teniendo en cuenta nuestras grandes y próximas posibilidades y las excelencias de nuestro ideario, sólo se explica el desdén de cierta masa hacia la teoría socialista por un origen de hambre. Pero muy pronto—afirma—en Andalucía se operará un cambio trascendental y regenerador. En Andalucía habrá pan para todos esos obreros que hoy se mueren de hambre por los manejos criminales de los contrarrevolucionarios, de los que no quieren el estado de cosas que ha de llegar, y muy en breve se verá y se sabrá apreciar la labor que cada cual ha hecho.

Y cuando llegue el pan de cada día a alegrar esos hogares pobres, entonces se verá cómo las predicas de cuatro exaltados no influirán para nada en esa masa que no puede ser más que absorbida por el credo emancipador del socialismo. Tiene que ser socialista, porque en esta lucha no vence ni el que tiene la razón ni el que tiene la fuerza, sino el que, como nosotros, con la razón tiene la seriedad.

Las palabras ácidas y convincentes de Manuel Barrios consiguieron en distintos pasajes entusiasmar a los asistentes al acto, que le premiaron reiteradamente con aplausos unánimes y continuados.

EN EL ATENEO

Conferencias del Sr. Garrón sobre la reforma agraria

Durante el domingo, lunes y martes últimos ha desarrollado don Pascual Garrón el curso de conferencias acerca del problema de los latifundios y la reforma agraria, que se había anunciado.

El presidente del Ateneo explicó en la primera de ellas la significación de este ciclo de conferencias, que se ha encargado al señor Garrón por hallarse especializado en estas cuestiones, y don Blas Infante puso de manifiesto los estudios y trabajos del conferenciante respecto a estos asuntos, sobre todo por lo que a Andalucía se refiere.

El señor Garrón empieza agradeciendo los saludos y elogios de los señores indicados, y dice que aceptó muy honrado la invitación del Ateneo, porque se le ofrecía una ocasión más de contribuir al estudio del problema agrario serenamente, prescindiendo de los apasionamientos con que lo tratan los interesados directamente y algunos políticos que toman como plataforma su discusión y se dedican a halagar a los grandes terratenientes, llegando hasta negar la existencia de los latifundios y la gravedad de la situación de los campesinos.

El problema de los latifundios es real y grave. Se ocupa de los antecedentes del problema y alude a los principales pensadores y economistas que en los últimos siglos han clamado contra el acaparamiento de tierras. Cita también las revoluciones que ha habido en Andalucía en diversas épocas, las cuales ponen de manifiesto que el malestar es antiguo y profundo, y necesita medidas que lo resuelvan.

No se explica cómo puede dudarse ante estos hechos de la realidad y gravedad del mal; pero para convencerse de ello basta comparar la situación económica-social de las provincias levantineñas con las andaluzas.

Habla de las condiciones naturales de una y otra, haciendo resaltar la ventaja de Andalucía en clima, suelo, riqueza minera, etc., y en cambio vemos que Alicante y Valencia, por ejemplo, tienen cerca de cien habitantes por kilómetro cuadrado, mientras en Andalucía, en Córdoba, Jaén y Sevilla, con su gran riqueza, no tiene más que 50. Pero no es sólo la poca población, sino la situación en que se encuentra la mayoría de ella, que la constituyen los campesinos, que tienen que vivir miserablemente con jornales generalmente escasos en número y en precio, pasando por períodos de paro forzoso, hambre, etc.

Estudia las diferentes causas a que podría achacarse esta inferioridad, y saca la consecuencia de que la principal de ella es el encontrarse la tierra en poder de un reducido número de individuos.

Datos sobre la superficie que ocupan los latifundios

Hace diversas consideraciones sobre el concepto de latifundio, estimando que no puede tomarse la extensión como factor absoluto sino con relación a los habitantes de la comarca, y aun mil pueden no ser latifundios aunque se exploten extensivamente, porque la población, aun en los Estados Unidos, es sólo de quince habitantes por kilómetro cuadrado, y no llega a diez en las Repúblicas Sud-Americanas, en España, como término medio, y habida cuenta de que aún en las sierras vemos cómo llegan a plantarse viñedos y árboles diversos en Levante, debemos considerar como excesiva cantidad de tierra en poder de un individuo todo lo que rebasa de 250 ó cuando más 300 hectáreas.

Cita datos de la extensión que ocupan las fincas mayores de esta superficie, y hace resaltar que en la provincia de Castellón sólo reúnen el siete por ciento de la total, en Alicante el trece por ciento, y en las provincias de Castilla la Vieja y León también cifras muy bajas, mientras en la de Córdoba ocupan el cuarenta y uno por ciento, en Sevilla el cincuenta y ocho por ciento, en Cádiz el cincuenta y ocho por ciento.

Enseña un mapa en el que figuran las extensiones ocupadas por las fincas pequeñas, las medianas y las grandes en cada una de las provincias catastradas, y en el cual se ve que estas últimas ocupan en Extremadura y Andalucía tres ó cuatro veces más superficies que en Levante y Castilla la Vieja.

Riqueza de los latifundios

Después estudia la valoración catastral de estas fincas, y según ella les corresponde el treinta y tres por ciento de la riqueza total de la provincia de Córdoba, el treinta y nueve en Sevilla y el cuarenta y nueve en Cádiz, mientras en Levante se llevan sólo el uno por ciento en Castellón y el uno sesenta y seis en Alicante, y en Castilla el tres cuarenta y nueve en Valladolid y el cincuenta y ocho en Zamora.

Ello prueba que los latifundios no son penales y terrenos inaprovechables en las provincias andaluzas y extremeñas, ya que el catastro, a pesar de no valorar más que la riqueza que producen y no la que pueden producir, nos ofrece estos datos.

La concentración de la propiedad y de la riqueza

Para formar idea del acaparamiento de tierras estudia la concentración de la propiedad, y cita datos de las diversas provincias catastradas. En Levante hay diecinueve propietarios por kilómetro cuadrado, en Castilla la Vieja trece; pero en la región manchega sólo siete, en Extremadura cinco, en Córdoba cinco y en Sevilla y Cádiz solamente tres. Los propietarios de más de 250 hectáreas se calcula que en Castellón reúnen el doce por ciento de la superficie total; pero en Ciudad Real el sesenta y siete por ciento, en Extremadura el sesenta y tres, en

Córdoba el cincuenta y tres, en Sevilla el cincuenta y nueve y en Cádiz el sesenta y ocho.

Entre unos siete mil propietarios en las regiones latifundistas poseen más de seis millones de hectáreas; es decir, tanta extensión como seis provincias.

El dato que marca la enorme desigualdad en la distribución de la riqueza rústica es el del líquido imposible que reúnen los propietarios de diversas categorías. El cincuenta y seis por ciento de la riqueza catastral de las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, que asciende a ciento diez millones de pesetas anuales, lo disfrutan unos seis mil propietarios, que salen a 18.000 pesetas de promedio, mientras que 261.428 pequeños propietarios sólo reúnen cuarenta y dos millones de pesetas, ó sea 161 pesetas anuales cada uno como promedio, y además quedan otras doscientas mil familias de agricultores sin propiedad alguna.

Después de estos datos de conjunto pasó a ocuparse de las diversas provincias andaluzas, presentando un gráfico de la provincia de Córdoba, otro de Sevilla y otro de Cádiz, con todos los términos municipales, poniendo que las grandes fincas ocupan más del sesenta por ciento de la superficie total en muchos de ellos, llegando al setenta por ciento en Palma del Río, en plena zona del Guadalquivir; el sesenta y tres por ciento en Almodóvar del Río, el noventa y tres en Homachuelos, el cincuenta y cinco en Ecija, el sesenta y ocho en Utrera, el sesenta y ocho en la Rinconada, el setenta y tres en Jerez, etc.

(Continuará.)

Sobre el traslado de funcionarios del Cuerpo de Correos

Intervención parlamentaria del señor Martínez Barrio

Con motivo de la interpelación jurada por el señor Guerra del Río acerca de los traslados de funcionarios del Cuerpo de Correos, el diputado por Sevilla señor Martínez Barrio, que ocupó la cartera de Comunicaciones en el primer Gobierno republicano, hizo la siguiente exposición de hechos:

El señor Martínez Barrio: Señores diputados: En el curso de esta interpelación he sido aludido, amable y cariñosamente, por los señores Guerra del Río y Galarza al exponer sus respectivos puntos de vista sobre el asunto. Ello me obliga a distraer la atención de la Cámara, prometiendo hacerlo en el menor tiempo posible, para justificar una actuación que, de otra manera, no hubiera osado traer aquí. Tengo la dolorosa sospecha de si lo hago con ocasión de una maniobra que el señor Galarza ha dejado traslucir y que me convierte, ¡gran paradoja é ironía!, en víctima de este torneo. (El señor Galarza: Perdona el señor Martínez Barrio. Yo he sido sincero al decir que aplaudo en mi modestia el labor de su señoría, porque creo que no se podía ni debía hacer otra.) Está bien; pero yo voy a producirme de manera que ni por un instante pueda rectificar alguno de los que luego intervengan, no ya mi criterio que, repito, he procurado que se encuadre en términos de extraordinaria brevedad, sino los hechos que referiré, que son de todos conocidos y que habrá quienes los testimonien y aseveren después de que yo los haya relatado. Cuando me encargué del ministerio de Comunicaciones, el 16 de

Abril de 1931, los Cuerpos de Correos y Telégrafos, únicos que constituían el personal de dicho ministerio, estaban en franca indisciplina; se encontraban en un estado de enorme perturbación. Al tomar posesión del ministerio lo hice presentándome solo en el Palacio de Comunicaciones, dirigiéndome a las personas que en aquel instante se hallaban allí congregadas por previa citación del Gobierno, que había determinado que a las diez de la mañana de aquel día el ministro de Comunicaciones tomara posesión de su cargo. Y cuando lo hice no fué como aseguraba esta tarde el señor Galarza, mal informado, en medio del Sindicato allí constituido, sino entre todo el personal, sindicado ó no (yo no sabía si estaba sindicado ó no), que integran los Cuerpos de Comunicaciones que prestan servicio en Madrid, y uno de esos funcionarios, colocado en la mesa desde donde yo presidía aquella sesión, brevísimamente, pronunció unas palabras, saludando en el ministro a la naciente República, y diciéndole que todas aquellas esperanzas que ellos habían depositado en la República se convirtieron en realidad. Yo contesté a eso, como seguramente hicieron en sus respectivos Departamentos, diciendo que en lo que de nuestra voluntad dependiera, aquellas esperanzas en realidad habían de convertirse, porque la República, en orden al funcionamiento de los Cuerpos de Correos y de Telégrafos, como en todos los aspectos de la vida nacional, venía dispuesta y deseosa de hacer justicia. Inmediatamente sometí a la consideración del Gobierno, y éste aprobó, una lista de personas para ocupar los altos cargos del ministerio. ¿Con los buscados, señores diputados? ¡En el partido republicano radical, al que yo pertenecía! No. El subsecretario de Comunicaciones fué, ciertamente, un republicano radical, el señor Abal Conde; el director general de Telégrafos, un amigo político del señor Azaña, afiliado a Acción republicana; el director general de Correos, un miembro destacado del partido socialista con representación en estas Cortes Constituyentes, el secretario general del ministerio, otro miembro del partido socialista que también tiene representación parlamentaria. Busqué colaboradores y diferentes personalidades del Gobierno, además de la intelectualidad madrileña.

Esta obra estaba escrita mucho antes de la proclamación de la República. Se trata de una comedia puramente literaria, sin alusiones políticas de ninguna clase. Los tres actos transcurrieron con el beneplácito del público, que aplaudió sin reservas diferentes pasajes de la obra, y al final, se requirió la presencia en el palco escénico de don Manuel Azaña entre entusiastas aplausos.

En suma, un éxito grande que reafirma la personalidad literaria del autor.

Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz realizaron como siempre, una labor meritísima al interpretar los principales personajes de la obra.

El resultado de este criterio que informo mis primeros actos al frente del ministerio, y aludo y cito nominalmente al director general de Correos en aquella sesión, fué que el ministro de Comunicaciones, en todo aquello que afectaba al personal, concediera inmediatamente un amplísimo voto de confianza a los directores de Correos y Telégrafos, punto—si en ello hay pecado confieso mi pecado—de no haber propuesto en ningún caso, ¡en ningún caso!, para ningún cargo, ó ningún funcionario de Correos y Telégrafos. Todas las propuestas para el nombramiento de esos funcionarios fueron hechas, y llegaron a mis manos, por el señor director general de Correos, parlamentario socialista, ó por el señor director general de Telégrafos, amigo político del señor Azaña.

(Concluirá.)

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a las trece y dieciocho horas del día 12 de Abril, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Bajas presiones en la costa Occidental del continente americano, que se internan en el Pacífico. También hay en la costa Oriental, el Sur de la bahía de Hudson.

Las presiones altas se encuentran sobre el Golfo de Vizcaya, extendiéndose hasta las Azores. En España el tiempo es generalmente bueno, a excepción de la región Cantábrica, en la cual soplan los vientos del Oeste, produciendo algunos aguaceros.

En la península ibérica se estableció una corriente bien definida de vientos del N., que en algunos puntos se desvía al Nordeste, según la situación orográfica de la estación.

El cielo, por regla general, está limpio de nubes, excepto en Cataluña y Levante, en que aparece por lo común nuboso.

La temperatura ha descendido un poco. La temperatura en Madrid del aire, a 10 centímetros sobre la tierra laborable, es de 2,7 grados.

La temperatura máxima de nuestra península fué de 26 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Palencia y Avila.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de tres grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 13: En toda España vientos de la región del Norte y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Probables heladas en la región del Duero. Navegación marítima: El mar poco agitado por las costas españolas.

La comedia del Jefe del Gobierno, titulada "La Corona", se ha estrenado con gran éxito

Madrid 12.—Esta noche, en el teatro Español y en función de gala, se ha estrenado la comedia en tres actos del presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, titulada «La Corona».

Este estreno había despertado la gran expectación que es de suponer.

Asistieron don Niceto Alcalá Zamora y diferentes personalidades del Gobierno, además de la intelectualidad madrileña.

Esta obra estaba escrita mucho antes de la proclamación de la República. Se trata de una comedia puramente literaria, sin alusiones políticas de ninguna clase.

Los tres actos transcurrieron con el beneplácito del público, que aplaudió sin reservas diferentes pasajes de la obra, y al final, se requirió la presencia en el palco escénico de don Manuel Azaña entre entusiastas aplausos.

En suma, un éxito grande que reafirma la personalidad literaria del autor.

Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz realizaron como siempre, una labor meritísima al interpretar los principales personajes de la obra.

El resultado de este criterio que informo mis primeros actos al frente del ministerio, y aludo y cito nominalmente al director general de Correos en aquella sesión, fué que el ministro de Comunicaciones, en todo aquello que afectaba al personal, concediera inmediatamente un amplísimo voto de confianza a los directores de Correos y Telégrafos, punto—si en ello hay pecado confieso mi pecado—de no haber propuesto en ningún caso, ¡en ningún caso!, para ningún cargo, ó ningún funcionario de Correos y Telégrafos.

Todas las propuestas para el nombramiento de esos funcionarios fueron hechas, y llegaron a mis manos, por el señor director general de Correos, parlamentario socialista, ó por el señor director general de Telégrafos, amigo político del señor Azaña.

(Concluirá.)

CRONICA DE SUCESOS

Herido de un tiro

En el Hospital ingresó a última hora de la tarde, procedente de Lora del Río, Francisco Barazal Diaz, que presentaba una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

El herido dijo que se la habían causado en el citado pueblo.

Después de curado ingresó en la sala del Cardenal.

Agresió a una señora

En un café de los de calle Sierpes estaba doña Ana Morales Otero, viuda, y con domicilio en la calle Valencia número 10, cuando se le acercó un individuo llamado Manuel Cabrera, que sin mediar palabra le dió con una botella en la cabeza.

La señora se curó en la casa de socorro de la calle Rosario de una herida contusa en la región parieto-occipital izquierda, que le fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Las mecheras

A requerimientos de don Remigio Moreno fueron detenidas Carmen Martínez y Antonia Fernández, que días pasados sustrajeron de un comercio establecido en calle Pi y Margall varias piezas de seda, valoradas en 200 pesetas.

Un electrocutado

Ayer mañana, la Guardia civil del puesto de Camas encontró en el sitio llamado «Los Barros», próximo a la Pañoleta, el cadáver de un hombre, que presentaba algunos miembros carbonizados, lo que hace suponer que al ir a robar el hilo metálico de la línea eléctrica de Sevilla a Coria sufrió una sacudida, muriendo electrocutado.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Jesús García Baena, vecino de Sevilla.

El Juzgado de Camas se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Cotización de Boisa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras.

Teatro del Duque

"El peligro rosa", de los hermanos Quintero, se estrenó con gran éxito

Comedia placida, sin estridencias, con esa maravillosa visión que del teatro tienen los ilustres autores sevillanos. Estos han compuesto los tres actos de esta obra, que titulan «El peligro rosa», y que anoche fué estrenada con gran éxito en el teatro del Duque por la compañía de Amalia Isaura.

Buen gusto, gracia fina, exquisito humorismo, diálogo impecable, todo lo que caracteriza el exclusivo estilo de los caracterizados autores abunda en esta comedia, que el público escuchó con el máximo interés, aplaudiendo con entusiasmo el final de cada acto y muy reiteradamente al terminar la pieza.

Amalia Isaura, Concha Abaroa, Mariáñez y demás intérpretes, cooperaron con una interpretación justa y lucidísima, digna del mayor encomio, al feliz resultado obtenido.

Amalia Isaura fué llamada a escena en un mutis del primer acto.

DON FELIX.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes por Huelva, don Guillermo Moreno Calvo.

En Sevilla ha fallecido don Manuel Martín Orozco, estimado amigo nuestro. A su viuda é hijos enviamos nuestros más sentido pésame.

En el expreso de anoche marchó a Madrid la distinguida esposa del señor Sol Sánchez, gobernador civil de esta provincia.

Llegó a Sevilla en el tren de Extremadura, en visita de inspección, don Manuel del Villar, sub-jefe de Tracción de la Compañía M. E. A.

El «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 11 de Marzo, publica un edicto de la Alcaldía anunciando que, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, la feria se celebrará en los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes, y a tenor de lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, de fecha 28 de Octubre de 1931, los tres últimos días citados se estimarán inhábiles para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Del conflicto estudiantil

Una nota de la Comisión permanente de la F. E. C.

En prueba de la actitud de neutralidad que observamos en este pleito, damos a la publicidad la siguiente nota que para su publicación se nos remite:

«Porque estamos desde el comienzo, y por tanto seguimos teniendo un criterio acerca de la gestión de la Universidad, nos interesa informar a la opinión pública, desde las hospitalarias columnas de la Prensa sevillana, acerca de los incidentes ocurridos en el día de ayer en nuestro primer centro docente.

Precedidos de provocaciones reiteradas y de una cobarde agresión personal a uno de nuestros directivos, no tenemos por qué comentar, pues el comentario surge espontáneo ante su mera enunciación. Lo ocurrido fué simplemente la interrupción de las labores docentes por la irrupción de una turba armada de portas, navajas, y otros instrumentos agresivos, haciendo caso omiso de las órdenes de las autoridades académicas respecto al ingreso en la Universidad.

Nuestra actitud de enérgica protesta frente a esta actuación inapropiada y provocativa de determinados elementos y la complacencia ó tolerancia de la más elevada autoridad académica para con ellos, nos obliga a que recomendemos a nuestros afiliados la abstención a clase tanto que se nos otrezcan las mismas garantías necesarias para un conveniente desarrollo de las tareas universitarias.—La Comisión permanente.»

Las instalaciones de juguetes y turrones en la feria

Visita de una comisión de industriales

Nos ha visitado una comisión de industriales feriantes, integrada por don Pablo Hernández, don Manuel Domínguez, don Lorenzo González, don Eduardo Rodríguez y don José Pérez, para manifestarnos que ayer tarde han girado una detenida visita a las instalaciones de juguetes y turrones que está terminando el Ayuntamiento en el nuevo emplazamiento de la feria, quedando entusiasmados no sólo porque los puestos de este año reúnen mejores condiciones de comodidad y amplitud que los anteriores, sino porque el sitio de su colocación, que en principio les pareció malo, se observa ahora que en verdad es mejor que los anteriores, puesto que forman calle con el paseo central de coches, que está espléndidamente exornado é iluminado, por las razones se han decidido a solicitar las correspondientes licencias.

Ha fallecido en Madrid el actor cómico Alejo Cano

En Madrid, donde le obligó a guardar cama una grave dolencia que había de ser fatal, falleció ayer el excelente actor cómico Alejo Cano.

La triste noticia, de que nos ha dado cuenta telegráficamente su compañero, querido amigo nuestro, Manuel Hernández, nos ha conmovido hondo pesar, que será compartido al divulgarse aquí, por todos los sevillanos aficionados al teatro que tuvieron ocasión de admirar el graciejo, la vis cómica, el depravado arte del hoy finado actor, el quien se deban cualidades personales muy estimables, que le granjearon generales simpatías.

El prestigio de Alejo Cano, cimentado sólidamente, culminó en Sevilla por aquellas temporadas inolvidables de San Fernando, que auspiciara González Serna, en las cuales el malogrado artista, juntamente con Navarro, Ramón Peña, Rosario Leonis, Pedrote, Carmen Iborra, Manolito Hernández—que comencaba entonces su actual brillante actuación—, y otros artistas, logró superadas creaciones, algunas de ellas—las de «Pepe Conde», «El niño judío» y «El asombro de Demócrito»—frescas aún en el recuerdo de cuantos las aplaudimos.

El género lírico pierde con la muerte de Alejo Cano una destacada figura de difícil sustitución. Sirvan estas líneas de expresión sincera de nuestro sentimiento de condolencia como testimonio de confraternidad los familiares y camaradas del infortunado Alejo.

Un almuerzo en honor de los jugadores del Betis

El próximo día 18, segundo de feria, el Casino de San Bernardo dará en la caseta que ha instalado en la feria, un almuerzo en honor de los jugadores del Betis, Peral y J. meyer, para celebrar su ascenso a la primera División.

Los carnets para dicho almuerzo pueden adquirirse en la repostería de dicho Casino, al precio de seis pesetas.

A la clase sanitaria

Nos ruega hagamos presente por medio de estas columnas a la clase farmacéutica sevillana, don José Antonio Caballero Morales, representante en ésta del preparado «Munio Hidratol» de Málaga, que dicha especialidad está registrada en el Instituto Técnico de Comprobación con los números 13.936 al 38 inclusive, con fecha de 28-8-31.

Sirvan estas líneas para desvirtuar los rumores que sobre dicha especialidad hay, en el sentido de que no estando registrada, está mandada a retirar.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Próxima llegada de Alborno El próximo sábado llegará a Cádiz el ministro de Justicia, don Alvaro de Alborno, para dar una conferencia el domingo 17.—E. Gómez.

Bajó el oro Oro de cadenas, anillos, sortijas, a 5,25 pesetas. Oro de caja de reloj, 5,50. A estos precios paga la CASA SIN BALCONES

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 23,5, 10,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Hermenegildo, rey de Sevilla, mr.

JUBILEO —Pquia de Sta. M.ª Magdalena

PROVINCIAS

En Baena se declara la huelga general sin previo aviso.—Los huelguistas recorren las fincas rústicas, obligando a los labriegos a abandonar el trabajo

En la cárcel de Oviedo los reclusos se amotinaron por quitárseles la luz en las horas dedicadas a la lectura

SUCESOS DESAGRADABLES EN ARACENA

Huelva 12.—Dicen de Aracena que numerosos grupos de campesinos invadieron el cortijo denominado «Las Tapias».

La Guardia civil intervino para evitar atropellos y hubo cargas, resultando herido de gravedad el vecino Rafael Alcáide.

Hay varios detenidos. Hasta ahora se desconocen más detalles.—Pepe de la Rábida.

MOTIN EN LA CARCEL DE OVIEDO

Oviedo 12.—El plante en la Cárcel Modelo se promovió por negarse los presos a ingresar en las celdas, alegando que se les quitaba la luz en las horas que les eran más precisas, por dedicárselas a la lectura.

Dirigía el movimiento un recluso llamado José García Monesquina.

El personal de Prisiones intervino desde el primer momento, a la vez que avisaban al gobernador y pedían fuerzas a la Guardia civil para reforzar las del regimiento número 3, que hacían servicio de guarnición en aquel puesto.

El gobernador se presentó, arreglando a los reclusos y convenciéndolos para que ingresaran en las celdas, diciéndoles que iba a intervenir para poner remedio a lo que solicitaban y ver el modo que desde hoy se les facilite luz durante algunas horas de la noche.

Después actuaron representaciones de Galicia, Salamanca, Toledo y Aragón, siendo todas muy celebradas.

Se sirvió en un desayuno merecido, actuando finalmente la banda remibicana y la masa coral de Madrid.

POR DECRETO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO SE CONSIDERA FESTIVO EL DIA 14 DE ABRIL

Madrid 12.—El texto del decreto del ministerio del Trabajo por el cual se considera festivo y día feriado el 14 de Abril, para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, dice: «Este ministerio ha dispuesto que el 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose en consecuencia a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto ley de 8 de Junio de 1925 y reglamento correspondiente de 17 de Noviembre de 1926 sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias en las citadas disposiciones y sus complementarias.»

LA DESAPARICION DEL HIJO DE LINDBERGH

Barcelona 12.—La Policía ha recibido órdenes de practicar averiguaciones en España sobre el paradero del hijo del célebre aviador Lindbergh.

Con este motivo, la fantasía se ha desbordado y no falta quien asegure haber visto a unos sujetos que desembarcaban en Vigo, llevando un niño que se parecía extraordinariamente al del famoso aviador.

Se supone que esa orden ha sido transmitida a todos los centros policíacos de Europa.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ELECTRICIDAD ABANDONAN EL TRABAJO

Valencia 12.—A las once de la noche, fuerzas de los regimientos

PASO DEL «GRAFF ZEPPELIN»

Vigo 12.—A las dos menos cuarto pasó sobre las islas Cies el «Graff Zeppelin», con rumbo Norte.

El aerostato fué visto desde todos los puntos de la ciudad, por marchar muy lentamente.

SE SUICIDA PORQUE SU HIJO MARCHA AL SERVICIO MILITAR

Almería 12.—Dicen de Félix, que en el barrio de Mógicas, se ha ahorcado Benito Navarro Alcará, propietario de Roquetas de Mar.

El suicida tomó resolución tan extrema porque un hijo había tenido que marchar al servicio militar.

DESPUES DE LOS SUCCESOS DE QUERO

Toledo 12.—El gobernador regresó a las diez de la mañana de Quero, acompañado de los diputados señores Riera y Díez, después de suspender al alcalde de dicha población, a causa de los sucesos registrados recientemente.

Como se recordará, el alcalde, cediendo a presiones de una manifestación tumultuaria, expulsó del pueblo al maestro nacional José Soria y al panadero José Pérez.

Estos fueron acompañados al tren por la Guardia civil, y fueron objeto de insultos por parte del vecindario, especialmente por un grupo de mujeres.

Los expulsados visitaron al ministro de la Gobernación, y éste dispuso que el gobernador garantizase el regreso de aquéllos y suspendiera al alcalde.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE CORDOBA SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Córdoba 12.—El gobernador manifestó a los periodistas que en Pozoblanco se había restablecido la normalidad, solucionándose la huelga.

Para ello ha bastado—agregó—el envío de telegrama anunciando que declararía ilegal el conflicto y procedería con todo rigor en un plazo de 24 horas.

En Baena—continuó diciendo—se ha declarado la huelga general sin previo aviso, y los campesinos recorren los cortijos, obligando a abandonar el trabajo.

El movimiento estaba preparado desde hace días, y recientemente recibí un oficio de la Directiva del Centro Obrero, anunciándome que iban a cerrarlo por espacio de quince días. Les contesté que el cierre era potestativo en ellos.

He ordenado abrir un expediente sobre el pacto de trabajo y la forma de llevar a cabo las faenas. Tengo la seguridad de que los patronos de Baena cumplen con exceso sus compromisos de trabajo y además costean una cocina para 1.500 raciones diarias.

Terminó diciendo el gobernador, que había dado órdenes al capitán de la Guardia civil para que procediera a la detención y encarcelamiento de los culpables del movimiento.

EL DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Barcelona 12.—El servicio meteorológico acusa un gran descenso en la temperatura.

En los lagos de Capdella, la temperatura ha descendido a diez grados bajo cero. Se han registrado fuertes borrascas de nieve en Montseny y la parte de levante, habiendo adquirido la nieve un espesor de 30 centímetros.

LOS SUCCESOS DE PINOS PUENTE

Pinos Puente 12.—Continúa en el depósito el cadáver de la niña María López Jiménez, muerta en los sucesos registrados durante la anterior madrugada.

Han llegado veintidós Guardias civiles al mando de un teniente, en evitación de que se re-

pitan las alteraciones de orden público.

Además de los siete detenidos por coacción, que fueron trasladados a la cárcel de Granada, ha sido detenido hoy Manuel Martínez Castro, concejal y cuarto teniente de alcalde, perteneciente a la C. N. T.

La población presenta aspecto normal.

Las noticias que se reciben de Granada dicen que los heridos en el choque con la Guardia civil, mejoran, excepto dos de ellos, que se han agravado.

UN MATRIMONIO AGREDIDO A TIROS

Barcelona 12.—Esta tarde varios disparos de arma de fuego que se habían hecho en el portal de la casa número 46 de la calle Rocafort produjeron la natural alarma en el vecindario.

El autor de los disparos huyó, perseguido por varias personas, a las que en la calle Calabria se unieron un suboficial de la guardia urbana y un número del mismo Cuerpo, que consiguieron detenerlo.

Entre tanto los vecinos auxiliaron a las víctimas de los disparos, que eran los porteros Andrés Matolini, de treinta años, y María Pons, de treinta y dos.

Ambos fueron llevados al dispensario de urgencia, donde se le aplicó a Andrés una herida en la región malar izquierda, y a ella otra herida en la región epigástrica.

El estado de los heridos es grave. Después de la cura de urgencia fueron ambos trasladados al hospital clínico.

El detenido se llama Francisco Castro, cuenta veinticuatro años, es natural de Santa Cruz de Tenerife, y vivía como requalificado en la portería.

Primero hubo que llevarlo al cuartel de la guardia urbana para liberarlo de las iras del público, que intentó lincharlo, y luego se le condujo a la Comisaría.

Parece que los motivos de la agresión son de carácter íntimo.

UN EX ALCALDE, CONDENADO

Palma de Mallorca 12.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra el ex alcalde de la Dictadura de Santa Margarita Miguel Monje, por malversación de caudales públicos.

Como cómplices fueron también procesados el secretario del Ayuntamiento y dos personas más.

Después de la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación contra los cómplices, manteniéndola para el exalcalde. Este ha sido condenado a dos años y un día de inhabilitación para todo cargo público y al pago de la quinta parte de las costas.

ACCIDENTE MORTAL

Barcelona 12.—El viernes último, en el oratorio particular de la casa torre que poseen los señores de Forcada, se celebró el enlace matrimonial de don José María Yborra y doña Dolores Ventura.

Esta tarde se ha recibido la noticia de que al cruzar la frontera portuguesa el automóvil en que los recién casados efectuaban su viaje de bodas, a las once de la mañana, resultando muerta instantáneamente doña Dolores Ventura. Su esposo ha sufrido ileso del trágico suceso.

La noticia ha producido penosa impresión en la buena sociedad barcelonesa.

LUCHANDO CON UN PERRO POLICIA RESULTA UN LADRON MALTRECHO

Alcira 12.—A las seis de la mañana, al abrir las puertas de un almacén de naranjas fué encontrado un hombre tendido en tierra y al parecer muerto.

Avisada la Guardia civil se practicó un reconocimiento al supuesto cadáver, observándose que presentaba numerosas heridas causadas a mordiscos.

El herido, en gravísimo estado, fué conducido al hospital.

Se trata de un profesional del robo llamado Agustín Villalba (a) «El Torrero», suponiéndose que al intentar robar hubo de sostener una terrible lucha con el perro policía guardián del almacén, hasta caer exánime acorbillado a mordeduras.

La próxima campaña electoral en Francia

París 12.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista publica un manifiesto diciendo que en las próximas elecciones legislativas la mayoría está decidida a defender en el interior los intereses del régimen, y en el exterior los intereses de Francia y de la paz.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Del Consejo de Ministros de ayer

Noticias y referencias ampliatorias

Madrid 12.—El Consejo de ministros celebrado hoy sólo ha tenido carácter administrativo.

Aparte de los asuntos señalados en la nota oficiosa, conoció el Gobierno de varios expedientes de Gobernación referentes a la sanidad, especialmente el que se refiere a la leprosería de Fontille.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la marcha del empréstito, mostrándose satisfecho.

El de la Gobernación, señor Casares, hizo un resumen del orden público en España y de las medidas de previsión que habían sido adoptadas.

La cuestión más importante fué el decreto autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo.

El ministro de Agricultura dió a conocer a sus compañeros la redacción del decreto autorizando la importación del citado cereal, cuyo propósito ha sido el de abastecer debidamente el mercado nacional.

Del hampa pintoresca

De príncipe a guardia urbano, después de siete años de presidio

Zaragoza 12.—El pintoresco timador que se hizo pasar en España por príncipe de Battenberg, Emilio Sampedro, ha sido trasladado de la Comisaría a la Cárcel.

Está muy abateo, y recordando su anterior visita a Zaragoza sólo se le ocurre decir: «Cómo cambian los tiempos».

Este individuo realizó sus hazañas valiéndose del gran parecido físico que tiene con el príncipe de Battenberg. Merced a esto en todas partes fué recibido con honores y se le tributaron grandes agasajos.

El supuesto príncipe visitó Madrid, Toledo, Valencia, Zaragoza y otras capitales. En Zaragoza se le tributaron honores militares en la estación y se alojó en la Capitanía general, donde tuvo lugar una solemne recepción.

De su paso por Zaragoza dejó un verdadero requebro de facturas sin pagar.

Uno de sus ayudantes empleaba el truco de lamentarse de las grandes dificultades con que llegaban las partidas de dinero que le enviaban desde Inglaterra para sufragar sus gastos.

En Toledo fué huésped del cardenal primado durante varios días. Visitó la Academia Militar, donde fué recibido con los honores debidos a su jerarquía, y como recuerdo de su visita le regalaron una magnífica espada con empuñadura de oro y piedras preciosas, valorada en veinticinco mil pesetas.

En Valencia, donde se hospedó en el palacio episcopal, hizo víctima al prelado de un timo de veinte mil pesetas.

Para justificar la habilidad con que el aventurero organizaba sus fantásticos programas de viajes triunfales hay que consignar que se aprovechó de la circunstancia de hallarse ausentes los entonces reyes de España, que se encontraban en Inglaterra.

A pesar de que todo le sonreía al aventurero, la Policía advirtió ciertas anomalías en su vida, que le hicieron recelar de la autenticidad del personaje. Este, avisado y temeroso de lo que se venía encima, tuvo un último golpe de audacia, y pidió al Gobierno que le facilitara un tren especial que lo condujera a la frontera francesa, pues se encontraba delicado de salud y necesitaba regresar a Londres.

Cuando ya estaba el tren en la frontera fué detenido el supuesto príncipe con su séquito de ayudantes, mayordomos, etc.

Comprobada la verdadera personalidad del timador, fué condenado a siete años de presidio. Cumplida la condena salió de la prisión y se presentó otra vez en Zaragoza; pero había desmentado tanto, que cuando se le reconoció era sólo guardia municipal, sin que nadie haya logrado saber quién le proporcionó el nombramiento.

Después de siete u ocho meses de guardia, un buen día desapareció, sin sin antes haber recibido anticipados varios sueldos de otras nuevas víctimas.

Por ahora han terminado las andanzas de Emilio Sampedro, sin que pueda asegurarse que no las haya de repetir.

Los sublevados en Guayaquil han sido derrotados, y hechos prisioneros sus jefes

Guayaquil 12.—Han resultado numerosos muertos y heridos en el combate en que han sido derrotados por las fuerzas del Gobierno los rebeldes dirigidos por Ildelonso Mendoza.

La batalla naval a lo largo de Punta Arenas duró noventa minutos.

Los barcos de guerra sublevados huyeron, siendo perseguidos durante algunas horas por pequeñas embarcaciones, hasta que, finalmente, hubieron de aceptar el combate.

Los barcos leales abrieron nutrido fuego, hasta que los rebeldes hubieron de rendirse.

Mendoza y los demás jefes de la sublevación han sido conducidos a la fortaleza de Punta Piedra.

El primer empréstito de la República

Sin haberse acudido a las pignoraciones ha sobrepasado en 130 millones la cifra a cubrir

De haberse acudido a ellas el empréstito se hubiese cubierto veinte y una veces.—Las notas características han sido la austentación del gran capital y las aportaciones del pequeño.—La operación repercutirá en e. extranjero.

Madrid 12.—A las seis de la tarde recibió el ministro de Hacienda a los periodistas para darles un anticipo de la marcha de la operación del empréstito.

Manifestó que las últimas noticias que tenía acusaban una cantidad global de 630 millones, de la que corresponden 322 millones a provincias.

Añadió que este empréstito se había efectuado sin acudir a pignoraciones, cumpliéndose así las ordenes que dió de que fueran suscritoras, así como la de que las ventanillas quedasen cerradas a las cinco de la tarde.

Según mis cálculos—añadió el señor Carner—de haberse efectuado las pignoraciones el empréstito se hubiera cubierto veintuna veces.

También dijo que facilitaría una nota comprensiva de los detalles de la operación, pues faltaban aún muchas referencias de las sucursales de provincias.

Las cantidades exactas con que han contribuido las principales entidades bancarias de Madrid son las siguientes: Banco Español de Crédito, 91 millones; Banco Hispano-Americano, 85 millones; Banco de Bilbao, 31; Banco Urquijo, 25; Banco de Vizcaya, 20; Banco Pastor, 10; Caja Postal, 10; Banco Central, 5 millones.

La sucursal de mayor aportación ha sido la de Barcelona, con 67 millones; 700.000 pesetas. Le siguen Bilbao, con 68.949.000 pesetas; Zaragoza, con 32.375.000; San Sebastián, 23 millones; Santander, 20 millones; Valencia, 11 millones; León, 8.700.000; Gijón, 7.791.000; Lléda, 3 millones; Pamplona, 2.458.000; Salamanca, 1.900.000; Tarragona, 2 millones 821.000; Gerona, 1.357.000; Reus, 685.000; Burgos, 2.516.000; Coruña, 5.981.000; y Oviedo, 22 millones 600.000 pesetas.

Faltan además datos de sucursales, en número de sesenta.

Confirmando cuanto el gobernador del Banco de España había manifestado por la mañana, dijo el subgobernador, señor Pan, que la nota característica en esta emisión había sido la sinceridad, hasta el extremo de no haberse admitido las pignoraciones de resguardos provisionales.

También se ha notado—siguió diciendo el subgobernador—que las suscripciones, en su mayoría, son del pequeño capital, habiéndose abstenido los grandes capitales.

Terminó diciendo que el resultado era satisfactorio y que la operación repercutirá en el extranjero, aumentando nuestro crédito.

MADRID

UNA NOTA DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid 12.—Los periódicos publican una nota del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista que dice así:

El Comité Ejecutivo hace públicas las siguientes disposiciones tomadas por unanimidad:

Primero. La Asamblea celebrada últimamente por este partido, tomó antirreglamentariamente el acuerdo de identificarse con los señores Botella y Ortega y Gasset. Que es antirreglamentario el acuerdo, lo demuestra el hecho de que este asunto no figuraba en el orden del día y que una discusión de tal gravedad no debiera ser tratada, sino por el próximo Congreso del partido nacional.

Segundo. Aunque el acuerdo fué tomado por cien afiliados de los 2.500 que tiene la Agrupación, este Comité tiene la convicción de que la mayoría con que cuenta no puede admitir la violencia que tiende a fomentar la indisciplina y la irresponsabilidad en un partido que por su número y por el deseo de sus componentes pretende ser algo más constructivo de lo que es en apariencia.

Tercero. Por todo ello, el Comité presenta la dimisión con carácter de irrevocable.

UNA DISPOSICION DE LA «GACETA»

Madrid 12.—El periódico oficial publicará mañana un decreto ampliando el de 26 de Julio de 1925, por la que se concede media indemnización a cuantas personas formen parte de Agrupaciones regionales, bandas de música, orfeones, coros, etc., que viajen dentro de este mes con motivo de las fiestas de la República, hasta Madrid y regreso. En caso de accidente ferroviario, estas Agrupaciones demostrarán su condición mediante certificado con el visto bueno de los alcaldes respectivos.

DE LA AGRESION AL SR. JIMENEZ ASUA

Madrid 12.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión del Claustro de la Universidad, acompañada por el señor Sánchez Román, para agradecerle su interés con motivo de la agresión de que fué víctima el catedrático señor Jiménez Asúa.

Solucion de la huelga de barberos

Anoche se celebró una reunión entre los patronos y obreros del gremio de barberos y peluqueros, consiguiéndose las bases.

Después de numerosas intervenciones, se acordó admitir en principio las bases de los obreros, que hoy a las doce de la mañana se reunirán para cambiar impresiones.

Es probable que a las cuatro de la tarde se reanude el trabajo en todas las peluquerías.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26.367 REDACCION . 25.348

Las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República

Brillante "garden party" en el Campo del Moro

Madrid 12.— Hoy ha seguido cumpliéndose el anunciado programa de festejos por el aniversario de la proclamación de la República.

Ha habido conciertos, banquete republicano, reparto de bonos, etc.

La nota más saliente ha sido la «garden-party» que se ha celebrado en el Campo del Moro.

En el jardín se instaló un ablandado donde actuaron los grupos regionales y conjuntos musicales.

El número de asistentes pasó de tres mil.

En la primera fila tomó asiento el presidente de la República, quien tenía a su derecha al jefe del Gobierno, y a su izquierda al presidente de las Cortes, señor Besteiro.

También se encontraban allí las esposas del señor Alcalá Zamora y del señor Azana, los ministros de Gobernación, Marina, Estado, Instrucción pública y Obras públicas, alcalde de Madrid, gobernador civil, gran número de concejales, de diputados y otras significadas personalidades.

Comenzó la fiesta con la actuación del centro filarmónico «Eduardo Lucena», de Córdoba, que ejecutó brillantemente varios cantables.

Luego actuaron la «Soldadesca» y los «Danzantes», de Soria, siendo sus bailes muy celebrados.

La provincia de Zamora estuvo representada por «Los Carvajales», y Valencia por la «Rondalla Portal», que bailó y cantó a la perfección las jotas valencianas.

Después actuaron representaciones de Galicia, Salamanca, Toledo y Aragón, siendo todas muy celebradas.

Se sirvió en un desayuno merecido, actuando finalmente la banda remibicana y la masa coral de Madrid.

Del accidente de aviación en término de Lebrija

Afortunadamente no se comprobaron las primeras noticias

Se trata de una forzosa y violenta toma de tierra, obligada por una fuerte ráfaga de viento.—Solo resultó lesionado de carácter leve el mecánico del aparato.

Lebrija 12.—Amplio noticias del accidente de aviación ocurrido en el sitio «Los Gamitos», de este término municipal, y cuyas primeras referencias llegadas del lugar del accidente, bastante distanciado del pueblo, daban como segura la muerte del piloto.

Con la urgencia que el caso requería me trasladé a «Los Gamitos», coincidiendo en la llegada con el jefe del puesto de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, que fueron los primeros en recibir la noticia del accidente.

Afortunadamente pudimos comprobar que aquél no tenía la gravedad que se decía en las primeras noticias llegadas al pueblo.

El aparato estaba totalmente destruido, y de sus ocupantes el piloto había resultado ileso y el mecánico con lesiones que no ofrecen gravedad.

Conversamos con ambos para conocer las causas que habían producido el accidente.

El aparato es un Fiat, matrícula E. C. V. A., y lo pilotaba su propietario, don Rodolfo Bay, de Cádiz, acompañado del mecánico José García, natural de Madrid.

Nos manifestaron que a las tres de la tarde habían salido de Cádiz, con dirección a Madrid, donde se proponían pasar unos veinte días.

Apenas llevaban poco más de un cuarto de hora de vuelo, cuando el aparato se vio acometido de una fuerte ráfaga de viento, en forma de remolino, que lo envolvió, no teniendo otro remedio que procurar tomar tierra, no obstante los peligros que la maniobra ofrecía.

Se intentó, y el aparato tomó tierra con tal violencia que quedó totalmente destruido, siendo verdaderamente milagroso que no perecieran sus dos ocupantes.

El forzado aterrizaje fué presenciado por el labriego Salvador Bertole, quien envió aviso por escrito a la Guardia civil, mientras él se trasladaba al lugar donde había caído el aparato, para prestar auxilio a los aviadores.

El mecánico José García fué traído a este pueblo en la moto de la Guardia civil, recibiendo curación de una herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana y contusión en la pierna derecha, ambas de carácter leve.

No obstante lo distanciado del lugar donde cayó el aparato, se trasladaron al mismo numerosísimas personas.

Por la forma en que ocurrió el accidente, ha sido verdaderamente milagroso que los ocupantes del aparato hayan podido salvar la vida.—Morillas.

De los sucesos en Tetuán de las Victorias

Heridos y detenidos

Madrid 12.—Con motivo de los incidentes ocurridos en el Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias han sido asistidos en la casa de socorro próxima al lugar del suceso los siguientes heridos:

Timoteo Rey, Luis Solís y Alfonso Sanz, con erosiones y contusiones leves.

Fueron detenidos las hermanas Enriqueta y Manuela Grados, Felipe González, Juan Rodríguez, Francisco Jimeno, Benigno Manso y Ramón Andonset.

La policía sigue sus indagaciones para averiguar el paradero de otros alborotadores.

El alcalde de Tetuán de las Victorias ha lamentado grandemente los incidentes ocurridos, ya que el Ayuntamiento, desde el advenimiento de la República, ha hecho cuanto ha podido por remediar la crisis obrera, habiendo gastado en esta labor más de trescientas mil pesetas y habiendo ampliado el número de obreros a que daba trabajo a doscientos más en la semana.

Se da el caso de que ahora se había ordenado a los obreros que les corresponden el trabajo en la emana actual cesaran en sus tareas el 14 para conmemorar el día de la República, abonándoseles el jornal.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»